



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN HISTORIA DE VENEZUELA



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA URBANIZACIÓN
“EL SAMÁN”. GUACARA EDO. CARABOBO

Autora: Saydith Reyes D.

Tutor: Raúl Meléndez M.

Bárbula, Agosto 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN HISTORIA DE VENEZUELA



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA URBANIZACIÓN
“EL SAMÁN”. GUACARA EDO. CARABOBO

Autora: Saydith Reyes D.

Trabajo presentado ante la
Dirección de Postgrado de la
Universidad de Carabobo para
optar al Título de Magíster en
Historia de Venezuela

Bárbula, Agosto 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN HISTORIA DE VENEZUELA



VEREDICTO

Nosotros, miembros del jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: **EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA URBANIZACIÓN “EL SAMÁN”**. **GUACARA EDO. CARABOBO**, presentado por la ciudadana **Saydith Reyes D.**, titular de la Cédula de Identidad N° **7.592350**, para optar al Título de Magíster en Historia de Venezuela. Estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como: _____

Apellido y Nombre

Cedula de Identidad

Firma

Bárbula, Agosto de 2015

Dedicado

Mis tres hijos, María José, Carlos Raúl y Carlos Manuel.

En especial a mi primer nieto Juan Andrés. Los amo...

Agradecimientos

Gracias a la vida que me
ha dado tanto ya todas
aquellas personas que me
han guiado con su apoyo
en este camino.

A mi gran maestro,
escritor e historiador y
tutor en este trabajo de
investigación, Raúl
Meléndez M.

A la Universidad de Carabobo por obtener mi
segundo título, en este caso como Magíster
en Historia de Venezuela.

A los entrevistados de la urbanización
“El Samán”, por su solidaridad al prestarme
su tiempo para conseguir toda la información
necesaria y así culminar eficazmente este trabajo.

¡Gracias a Dios!



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN HISTORIA DE VENEZUELA



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA URBANIZACIÓN “EL SAMÁN”.
GUACARA EDO. CARABOBO

Autora: Saydith Reyes D.

Tutor: Raúl Meléndez M.

Año: 2015

Resumen

En el presente Trabajo Especial de Grado, nos propusimos como objetivo central el análisis, desde la perspectiva histórica, del particular origen y desarrollo entre 1997 y 2011 de una comunidad: la urbanización “El Samán” del municipio Guacara, estado Carabobo. La peculiaridad de su origen consistió en que fue diseñada por el Estado para adjudicársele a profesionales y técnicos sin vivienda propia. No obstante, por el imperio de las circunstancias y la falta de voluntad administrativa, aquella idea o aspiración inicial se fue distorsionando con las consecuencias que hoy conocemos y que se analizan en esta investigación. Examinamos también el modo cómo se constituyó dicho sector en un complejo habitacional y los elementos fundamentales que incidieron en su crecimiento urbanístico, económico y sociodemográfico. Hoy por hoy “El Samán” es una amalgama humana con identidad propia que se distingue desde lo urbano, inclusive, de los demás sectores habitacionales que les son vecinos más cercanos. Confirmamos así que mediante el estudio de sus orígenes y evolución histórica de fecha reciente, desde la perspectiva de la Historia Regional y local, la Microhistoria y la aplicación de la técnica de la oralidad, irrumpieron características que les son muy peculiares si la comparamos con otras soluciones habitacionales promovidas por cualquier administración en el país en cualquier época.

Palabras clave: Urbanización “El Samán”, Guacara, urbanismo, evolución histórica, historia regional, oralidad, microhistoria.

Línea de investigación: Historia Regional y Local.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN HISTORIA DE VENEZUELA



HISTORICAL DEVELOPMENT OF URBANIZATION " THE SAMAN
"GUACARA EDO. CARABOBO

Autora: Saydith Reyes D.

Tutor: Raúl Meléndez M

Date: 2015.

Abstract

In this Special Working Grade, we set as a central objective analysis, from the historical perspective, the particular origin and development between 1997 and 2011 of a community: the urbanization “El Samán” the municipality Guacara, Carabobo state. The peculiarity of its origin was that was designed by the State to professionals and technicians awarded to them without homeownership. However, for the rule of the circumstances and lack of administrative will, that idea or initial aspiration was distorting the consequences we now know and analyzed in this research. Examined, also, the way in this sector became a housing complex and fundamental elements that influenced its urban, economic and socio-demographic growth. Today "El Samán" is an amalgam human identity that is distinguished from the urban, inclusive, of the other housing sectors to them closest neighbors. So confirmed by studying its origins and historical development of recent date, from the perspective of local and Regional History, Microhistory and application of the technique of orality, broke features they are very peculiar when compared with other housing solutions promoted by any administration in the country.

Keywords: Urbanization "El Samán" Guacara, urban planning, historical development, regional history, orality, microhistory.

Research line: Regional and Local History.

ÍNDICE GENERAL

	Pp
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS	v
RESUMEN	vi
INTRODUCCIÓN	1
 CAPITULOS	
I.- EL PROBLEMA	4
1. Planteamiento del Problema.....	4
Formulación del Problema.....	6
Objetivos de la Investigación.....	7
Justificación de la Investigación.....	8
II.- MARCO TEÓRICO	9
Antecedentes de la Investigación.....	9
Bases Teóricas.....	12
III.- MARCO METODOLÓGICO	16
Tipo de Investigación.....	16
Métodos Utilizados.....	17
Técnicas de Investigación y recolección de datos.....	19
IV.- ORIGENES DE LA URBANIZACIÓN “EL SAMÁN”. INICIOS DE UNA EXPERIENCIA HABITACIONAL	22
Guacara. Ubicación de “ElSamán”.....	22
El Samán”. Consideraciones generales.....	26
V.- LA URBANIZACIÓN “EL SAMÁN” O LA HISTORIA DE UNA COMUNIDAD POR CONSOLIDAR	37
Comienzos difíciles.....	37
Una visión de futuro. Algunos de sus rasgos presentes hoy.....	41
CONCLUSIONES	48
REFERENCIAS	50
ANEXOS	53
Anexo A: Entrevistas.....	54
Anexo B: Croquis de ubicación de “El Samán”.....	84
Anexo C: Documento de compra-venta del terreno donde se construyó “El Samán”.....	85

Anexo D: Listado aparecido en prensa de los candidatos a los sorteos de adjudicación..... 86

Anexo E: Contrato de venta a plazo del inmueble adjudicado..... 87

Anexo F: Recaudos a presentar por los favorecidos en sorteos..... 88

Anexo G: Galería de fotos..... 89

INTRODUCCIÓN

Por décadas ha imperado la necesidad de construir historias locales y regionales recientes, con la intención de fraguar identidades que solidifiquen nuestro sentido de arraigo y pertenencia vertical frente a ese lugar que nos es más cercano, más pequeño; como lo es, el lugar donde habitamos. Hoy por hoy este esfuerzo debe tener más bien un carácter reivindicativo frente a los procesos que encaran nuestra cotidianidad, aun cuando ello no se haya destacado en el discurso de la “gran” historia nacional; la de las epopeyas y los héroes.

En Venezuela se ha iniciado la tarea de indagación histórica a partir de perspectivas regionales y locales; en ella han contribuido los estudios superiores de pregrado y postgrado que imparten nuestras universidades. Incluso, en sus currículos ya se han incorporado la historia regional y la historia oral como asignaturas. A ello debemos agregarle los trabajos de investigación que luego son presentados como Trabajo Final de Grado, referidos a la historia regional, local y la microhistoria.

Esta investigación se inspiró en un caso concreto: El origen y la evolución histórica de la urbanización “El Samán” en el municipio Guacara del estado Carabobo entre los años 1997 y 2011. Su origen y desarrollo como una de las propuestas urbanísticas y habitacionales de carácter social más singulares que se han dado en Venezuela durante las últimas décadas.

Las dificultades habitacionales en nuestro país tienen caracteres históricos por ser un problema que se viene arrastrando, sin solución de continuidad, durante decenios. Quizás muchos gobiernos y administraciones centrales y/o regionales, de buena fe, se han propuesto facilitarles a las familias venezolanas un hogar sobre el cual desarrollarse e integrarse a sus respectivas comunidades, además de ratificarse como células de toda la sociedad. No obstante, el asunto no parece tener ni fácil ni inmediata solución, toda vez que los proyectos habitacionales que se han acometido

adolecen de fallas en su ejecución, y no pocas veces hasta en su inicio, bien porque se pervierten al iniciarse o bien porque son abandonados por sus ejecutores alegando, en la mayoría de los casos, insuficiencias presupuestarias para llegar a una feliz culminación.

Con esta investigación no pretendimos, para nada, hacer un análisis profundo sobre la crisis habitacional venezolana en el período que nos ocupó ni en cualquier otro tiempo pasado. Sin embargo, nos llamó poderosamente la atención el proyecto constituido de la urbanización “El Samán”. En el estudio de sus orígenes y posterior desarrollo se revelan características que les son muy propias si la cotejamos con otras propuestas urbanísticas iniciadas por gobierno alguno en el país.

La urbanización “El Samán” comprende un numeroso grupo de casas construidas originalmente para ser adjudicadas a profesionales y técnicos, ubicadas al sur de la ciudad de Guacara en el municipio que lleva su mismo nombre y colindante con el lago de Valencia. Para entonces, 1997, el proceso de adjudicación y entrega le correspondió al gobierno regional, a través del Instituto de Vivienda y Equipamiento de Barrios del Estado Carabobo (IVEC), con la colaboración del Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI), en representación del gobierno nacional. Quiere decir que fue una iniciativa del ejecutivo tanto nacional como regional, desde esta perspectiva tanto el estudio en lo demográfico como en lo urbano, social y económico, se circunscribe a lo que podemos denominar Historia Regional y Local, la Microhistoria y la Historia Reciente; tres categorías concurrentes entre sí, condición esta que nos impuso el manejo de herramientas metodológicas como las fuentes orales, las hemerográficas y las documentales de carácter oficial principalmente, habida cuenta que para abordar el análisis histórico de esta localidad carecemos de otro tipo de fuentes con cierta confiabilidad.

El producto de esta exploración lo presentamos en cinco capítulos. En el primero se plantea el problema que da origen a esta investigación: ¿Cómo explicarnos, a través de los estudios de Historia Regional, la Microhistoria y las recientes propuestas metodológicas, el origen y desarrollo de la urbanización “El Samán”, municipio Guacara, del estado Carabobo, desde 1997 hasta 2011? El

objetivo general plantea la preocupación de cómo se produjo su evolución histórica comenzando por sus orígenes. En el siguiente capítulo, se hizo referencia a diferentes investigadores, historiadores y otros profesionales que ya hayan tocado temas de idéntica naturaleza. Al igual que toda la fundamentación teórica sobre la que se sostuvo la investigación.

El tercer capítulo se dedicó a la metodología empleada, considerando el método histórico-documental, analítico y cualitativo, más el uso de otros recursos bibliográficos, documentales y orales o testimoniales, acordes con el tipo de investigación planteada. Ya en el capítulo cuarto, en principio, nos acercamos de manera reconstructiva a todo ese proceso que aún constituye hoy la formación histórica del área habitacional que se trabajó, partiendo de su origen y las circunstancias que le rodearon en un tiempo histórico que comprende los años 1997 hasta 2000, aproximadamente.

Luego, en el capítulo V, concentramos la atención en el proceso evolutivo desde el punto de vista urbano, demográfico, social y económico que experimenta la urbanización “El Samán” entre los años 2000 hasta el 2011, como producto de una trayectoria que bien aspiramos haber dejado planteada en los capítulos precedentes.

A todo evento, el trabajo que queda por delante será mucho más arduo y complejo por tratarse de un conglomerado humano que a cada rato está construyendo su propia e indetenible historia.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1.- Planteamiento del problema

Para 1997 el gobierno de Carabobo, presidido por Enrique Fernando Salas Feo, se fijó entre los objetivos principales de su administración, resolver el problema habitacional en la región. Hasta entonces, y durante las gestiones como gobernadores de los Salas, padre e hijo, se estimaba, a decir de la vocería oficial, que unos ciento cincuenta mil ciudadanos carentes de hogar habrían sido beneficiados con los programas que perseguían tal objetivo. Sin embargo, salvo las informaciones oficiales, no podemos confirmar la certeza de esa cifra, ya que no existe la documentación fidedigna que la respalde. Sobre todo porque no podía evidenciarse tan fácilmente y las cuentas no estaban muy claras con respecto a sus políticas habitacionales, además, porque tampoco informaban sobre la ubicación exacta de las soluciones habitacionales alegadas. Pero lo que si escapa a toda duda fue que se pretendió dar respuestas al problema y el complejo habitacional “El Samán”, inicialmente, fue una muestra de ello.

En aquellos años, el último trienio del siglo XX, Carabobo fue escogido, junto a otros estados, para desarrollar un programa a corto y mediano plazo, cuyo objetivo era reducir el déficit habitacional de las diferentes regiones del país, a través de un acometedor plan de construcción de urbanizaciones y de asistencia crediticia, contando con un aporte alrededor de 100 millones de dólares por parte de organismos multilaterales; fundamentalmente, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial (Ver: Diario “*El Carabobeño*”, 08/01/1997, cuerpo A p. 12).

En nuestro Estado el ente superior para llevar a cabo el mencionado plan fue el Instituto de Vivienda y Equipamiento de Barrios del Estado Carabobo (IVEC). A

inicios del año 1997 se informa a la comunidad carabobeña sobre la construcción y entrega de casas en la futura urbanización “El Samán”. Urbanización que se ubicaría hacia el sur de la capital del municipio Guacara, pero con grandes dificultades de acceso. Para complementar esta información, en el diario “*El Carabobeño*” (8/01/1997, cuerpo A, p.12), se puede leer:

Adjudicatarios del conjunto Residencial “El Samán” de Guacara, expresaron su satisfacción por las declaraciones emitidas a la prensa por el presidente del IVEC Carlos Julio Lamarche en las que se compromete, en nombre del Instituto y la Gobernación de Carabobo, a cumplir con el acatado del previsto proyecto.

Sin embargo, a pesar de lo anteriormente divulgado por organismos gubernamentales, el IVEC en ese mismo año retrasa la construcción de las viviendas alegando insuficiencia presupuestaria. De modo que, más pronto que tarde, la esperanza de los necesitados de vivienda y futuros propietarios, es decir, apenas adjudicatarios entonces y el ente rector de la vivienda en el estado se vio rota. Frente a tal eventualidad y bajo la presión de los beneficiarios, la decisión que se tomó fue entregar las casas tal y como se encontraran en ese momento y que cada quien las terminara con su propio peculio y disponibilidad. Todo ello habida cuenta que lo último para los aspirantes sería perder aquella oportunidad; una práctica de *autoconstrucción* disfrazada.

Así sucedió. Cada adjudicatario al posesionarse materialmente de lo que sería su futuro hogar, emprendió la tarea de levantar su casa a su gusto y capacidad patrimonial. De allí se explican, por ejemplo, los contrastes entre las construcciones que se forjaron en la urbanización; incluso, muchas aún conservan su estado original tal y como les fueron entregadas a sus propietarios, salvo los elementos básicos de seguridad como puertas y ventanas con sus respectivos protectores de hierro de los que fue imposible prescindir.

Luego de legitimarse el aspirante mediante un sorteo público realizado un sábado cada quince días, contados a partir de marzo del año 1997, el proceso de adjudicación se iniciaba en el momento cuando cada solicitante, profesional o

técnico, consignara una serie de documentos ante el IVEC. Cabe destacar que estos documentos constituyeron los requisitos *sine qua non* iniciales para la selección, y posterior asignación, de quienes pretendían habitar “El Samán”. En atención a una serie de dificultades presentadas posteriormente, las casas prometidas no se asignaron en su totalidad durante aquel año de 1997. En adelante observaremos como se pervierte la exigencia de ser profesional o técnico como condición, cuando el gobierno nacional utiliza este plan habitacional para resolver problemas circunstanciales de habitación; tal fue el caso de los damnificados por la desgracia del estado Vargas en 1999.

Esta decisión del gobierno central, carente de cualquier tipo de asesoría y selección previas, para paliar medianamente un problema que llevaba décadas sin resolver, eclosionó el cuadro habitacional y urbanístico de “El Samán”. A la originaria idea de construir una urbanización exclusivamente para profesionales y técnicos con serios problemas habitacionales, se le unirá la de solucionar problemas de habitación a otros grupos demográficos que los tuvieron accidentalmente. Comienza desde ese momento a convertirse “El Samán” en asiento de damnificados, con todas las consecuencias que esto acarreo a la población *oriunda*.

A estas dos primeras formas de poblamiento, sorteo y adjudicación desde el gobierno nacional, debemos agregarle una verdaderamente perversa y descontrolada: las invasiones. A todo evento, desde 1997, fecha cuando se comenzó a desarrollar el complejo habitacional, pasando por todas las vicisitudes presentadas en las asignaciones de casas y luego de su poblamiento y urbanismo, se ha forjado una historia, casi única, digna de ser atendida y estudiada por los historiadores dedicados a la historia reciente, inmediata, micro, regional y/o local.

1.2 Formulación del problema

Para esta investigación nos trazamos como objetivo central, desde la perspectiva histórica, el análisis del origen y desarrollo urbano y demográfico, social y económico, de la urbanización “El Samán” del municipio Guacara, estado Carabobo, entre 1997 y 2011.

De igual modo, nos urgió examinar la manera como se constituyó y desarrolló “El Samán” en un complejo habitacional, y los elementos fundamentales que incidieron en su crecimiento demográfico y urbanístico, además de la forma accidentada como dicho crecimiento se produjo. Todo ello en razón a que durante el tiempo histórico que nos ocupó se fue formando un núcleo humano que día a día se desarrolla con características muy propias que ameritan una revisión o, más bien, una indagación histórica detenida. En él se conjugan el quehacer de una población que crece sin detenerse, al igual que las realizaciones y actividades económicas y sociales de lo que representa una nueva propuesta de vida comunitaria, no obstante, el drama habitacional en el país.

En tal sentido, la tarea propuesta partió de la recopilación de los fragmentos de una historia menuda, reciente, cotidiana y sencilla de una comunidad que surgió como producto de una propuesta habitacional maravillosamente novedosa pero que, poco a poco, incurrió en las debilidades que parecen concurrir cuando de soluciones habitacionales se trata en Venezuela; se pervierten en su origen y propósito.

1.3.- Objetivos

1.3.1.-Objetivo General:

Analizar el origen y la evolución histórica de la urbanización “El Samán”, municipio Guacara del estado Carabobo, desde el año 1997 hasta el año 2011.

1.3.2. Objetivos Específicos:

Examinar las razones que dieron origen a la urbanización “El Samán” del municipio Guacara del estado Carabobo entre 1997 y 1999.

Describir las características del poblamiento del conjunto habitacional de la urbanización “El Samán” del municipio Guacara del estado Carabobo, desde su fundación.

Verificar las actividades socio-económicas, urbanas y culturales, desarrolladas por la población de la urbanización “El Samán” del municipio Guacara, Estado Carabobo, entre 1997 y 2011.

1.4 Justificación de la Investigación.

La importancia del estudio de una localidad donde transcurren las vidas de las personas para determinar su evolución histórica es siempre de sumo interés, por muy reciente que sea el tiempo histórico abarcado. En el caso de la urbanización “El Samán” como historia reciente entre los años 1997 hasta 2011, se va a evidenciar una particular dinámica demográfica, económica y social, que le distinguirán del resto de las otras localidades más cercanas, tanto de Carabobo como del país en general.

Trabajar y reconstruir su memoria colectiva, conllevará al registro de su origen y desarrollo mostrando una serie de características propias de su contexto histórico, tanto en el espacio como en el tiempo. Habida cuenta, en nuestro caso, que sus orígenes se producen en el marco de un importante crecimiento poblacional y material que permitirá el desarrollo, entre marchas y contramarchas, de diversas propuestas habitacionales; propuesta que parecieran ya no existir en el país. En la práctica, se indagó, analizó e interpretaron documentos, textos, revistas y periódicos del tiempo en estudio que ofrecieron respuestas pertinentes a las interrogantes planteadas originalmente. Además, por tratarse de historia reciente, se echó mano de la oralidad a través del excelente recurso de las entrevistas.

En todo caso, el estudio e investigación histórica de procesos recientes, a partir de lo micro, es un reto que debemos afrontar si no queremos, como ha sucedido tantas veces, dejar en el olvido un presente que muy pronto, con su huella indeleble, habrá de convertirse en pasado.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación.

Sobre el tema que constituyó el centro de atención de esta investigación algo se ha escrito de modo muy general; sobre todo porque en Venezuela el problema habitacional es ya una enfermedad social y crónica que pareciera no tener remedio. Incluso, hasta el día de hoy la voluntad político-administrativa para resolverlo brilla por su ausencia, sobre todo a la hora de garantizar los recursos para la ejecución de soluciones habitacionales concretas. Gobiernos van y vienen mientras el tema solo es tocado, por lo encantador y atractivo, en momentos electorales coyunturales. Mientras tanto, la mayoría de los estudios que se conocen van direccionados hacia el problema en términos globales y no referidos a un tipo de poblamiento especial en todos los sentidos como lo es el caso de “El Samán”. Uzcátegui (2008) en un artículo que escribió para la revista del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales titulado: *Situación Actual y Desafíos del Derecho a la Vivienda en Venezuela*, nos destaca que a finales del siglo pasado (XX) nuestro país era uno de los más urbanizados del continente, aun cuando a mediados del mismo siglo imperaba la ruralidad. Resalta el mencionado autor como:

El derecho a la vivienda digna se encuentra recogido en diferentes declaraciones, pactos y acuerdos universales suscritos por el Estado venezolano, y por tanto de obligatorio cumplimiento. Pero no fue sino hasta el año 1999 que el derecho a la vivienda obtuvo rango constitucional, recogido en el artículo 82 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). La redacción de la normativa constitucional incorporó las características que la Organización de las Naciones Unidas estima definen a una vivienda adecuada bajo la concepción de hábitat: la seguridad jurídica de la tenencia; habitabilidad; disponibilidad de servicios, facilidades e infraestructura; lugar;

adecuación a la cultura local; asequible y de gastos soportables por el núcleo familiar. Asimismo, incluyó dos nuevas garantías: la satisfacción progresiva del derecho a la vivienda y la corresponsabilidad entre los ciudadanos y el Estado. (p. 2)

Importantes reflexiones toda vez que, insistimos, el problema habitacional es uno de los más graves que tiene el venezolano hoy en día, no obstante existir tantas regulaciones, hasta de carácter constitucional, que imponen superarlo.

Colmenares (2011), por su parte, hace un análisis sobre el cambio de la vivienda rural a la vivienda urbana durante el perezjimenismo. Allí se destaca como el progresivo e indetenible éxodo demográfico sin control que experimentó Venezuela a consecuencia de la explotación petrolera, puede ser una de las razones fundamentales del grave problema de vivienda que ha tenido el país desde la segunda mitad del siglo XX.

Si bien es cierto que esta autora se refiere al trato que se le dio al problema habitacional durante el perezjimenismo y con alcance nacional, no menos cierto es que en sus reflexiones encontramos algunas ideas para interpretar qué sucedió en el caso estudiado en este trabajo. Por ejemplo, allí se afirma que el gobierno dictatorial de entonces elaboró políticas en razón a cuatro iniciativas, a saber: Eliminación de las moradas urbanas insalubres; revisión de las políticas del Estado en torno a la dotación de vivienda; reorganización del Banco Obrero y; creación de la Comisión Nacional de Urbanismo. Nuestra realidad habitacional hoy fuera otra de haberse hecho efectivas todas estas iniciativas.

Azócar (2008), en una investigación para culminar la Maestría en Historia de Venezuela en la Universidad de Carabobo y cuyo extracto lo publicó la revista “Mañongo”, nos trae a colación una experiencia bajo distintas condiciones que las de “El Samán”, pero destacando cómo nace y se desarrolla casi todo un conglomerado urbano (La Cidra) que, por lo menos desde sus orígenes, intentó planificarse con pobladores de comunidades aledañas y, además, con pretensiones de albergar a familiares y trabajadores del sector salud del estado Carabobo, luego de la caída del régimen perezjimenista a finales de la década de los cincuenta del siglo XX. Al respecto, Azócar nos afirma categóricamente que:

La Cidra (barrio objeto de su investigación) es uno de los barrios de Carabobo con una gran historia y evolución a lo largo del tiempo, tanto en su día a día, economía, población, educación, como en la celebración de sus fiestas populares. Fundado aproximadamente en el año de 1959, se caracteriza por ser una comunidad con ventajas y debilidades propias del crecimiento demográfico, donde la vida de sus habitantes es muy significativa, y manteniendo aún en muchos detalles sus condiciones de pueblo. (p. 65)

Coronel (2012) realizó también una investigación que le sirvió como trabajo final para obtener el título de abogado en la Universidad “José Antonio Páez” en Valencia, estado Carabobo. Dicha indagación se tituló: *Análisis de las vías legales para solventar la situación de propiedad de los inmuebles en la Urbanización “El Samán” dentro del municipio Guacara*. En este caso, la autora toma como referencia un elemento clave que caracteriza a otro de los problemas existenciales que tiene dicha urbanización. Y es que hasta la fecha de la elaboración de su trabajo en el 2012, a los adjudicatarios y habitantes de la urbanización “El Samán”, no se les había entregado el título de propiedad del terreno donde se les edificó su casa. En su resumen inicial, la investigadora nos adelanta:

Para adquirir la plena propiedad de un bien inmueble se requiere del título y el modo, justo título es todo hecho o acto jurídico apto para la transferencia del dominio, el modo es la forma de ejecutar el título, es decir, es la manera como se adquiere un derecho real, de allí que se busca analizar la situación irregular en que se encuentran los habitantes de la Urbanización El Samán, pues son viviendas habitadas por más de diez años y que fueron asignadas mediante un financiamiento con el Estado por los canales del INAVI, donde hoy se encuentran sujetos a un dominio de la cosa pero sin la propiedad legal de la misma en ocasión de que no han protocolizado por el registro público de su jurisdicción el documento que acredita tal propiedad.(p. X)

Pero hay algo más en donde la autora insiste:

Se puede referir que las limitaciones a la cuales está sujeto el presente estudio se tiene primeramente el tiempo, debido a que es poco para la indagación dentro de las instituciones públicas que se encuentran comprometidas por el estudio, adicionalmente se encuentra la escasa

información sobre el tema, silencio por parte del Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI), la ubicación de cierto datos , para los cuales se requería la movilización de la investigadora dificultando la generación de los resultados por escasez de tiempo (p.14).

Tenemos dos cosas a las cuales hacer referencia respecto a este último trabajo. Una, que también se ocupa sobre “El Samán”, aunque solo toque el aspecto legal de la propiedad sobre el terreno y, la otra, lo difícil que es investigar sobre este tema por la ausencia de fuentes y las dificultades que oponen las autoridades para proporcionarlas.

Reyes (2014), igualmente publicó un ensayo hemerográfico a propósito de los orígenes de la urbanización “El Samán” entre 1997 y 1999. Por ser de nuestra propia autoría, obviamente, se plantean allí ciertas reflexiones desarrolladas en este Trabajo Especial de Grado. Sobre todo en lo que respecta a los comienzos de la urbanización. Allí expresamos:

En el presente trabajo no pretendemos, para nada, hacer una radiografía de la crisis habitacional venezolana, ni en este ni en cualquier otro tiempo pasado. Y mucho menos presentar soluciones puesto que dejaría de ser un trabajo con pretensiones historiográficas. Sin embargo, nos ha llamado poderosamente la atención el caso constituido por el sector habitacional “El Samán” de Guacara, estado Carabobo. En el estudio de sus orígenes y posterior desarrollo vamos a encontrar características que les son muy peculiares si lo comparamos con otras propuestas habitacionales emprendidas por gobierno alguno en el país. Por los momentos solo haremos referencia a lo primero. (pp. 220-221)

Se insiste en que por ser el trabajo de investigación presentado un tanto novedoso, pocos son los antecedentes que tenemos al respecto. No obstante, ello no fue óbice para emprender tan difícil tarea.

2.2. Bases Teóricas.

Desde hace más de una centuria la Historia ha venido definiendo, no sin dificultad, los argumentos teóricos que cada vez más la solidifican como un área del conocimiento científico. Aunque es bueno advertirlo, indagar sobre tales argumentos no es una tarea que se nos antoje prioritaria en estos momentos. Nuestra investigación

fue abordada en razón a tres perspectivas en atención a unos principios teóricos claramente atendidos por los historiadores contemporáneos. A saber: la Historia Regional y Local, la Microhistoria y la Historia Reciente. A la sazón y en primer lugar, Medina (2004), uno de los precursores de los estudios de historia regional en Venezuela, nos advierte:

En estos años, la microhistoria ha dado una contribución significativa no solo al conocimiento del pasado, sino con mucha fuerza, a las ciencias históricas. Se multiplican los organismos, las instituciones y las personas que se involucran en investigaciones locales en todas partes del mundo, y nuestro país, por supuesto, no se queda atrás. (p.21)

Medina (1992), insiste que los principios teórico-metodológicos en los que se fundamenta la Historia siempre serán los mismos aun cuando se trate de las grandes historias universales, nacionales, regionales o locales. Afirmando nos concluyentemente que: “En otro sentido, la historia local, parroquial o microhistoria, constituye una motivación indubitable para llegar al conocimiento, al cultivo y al uso de las historias mayores” (p.30). Por su parte, la profesora Páez (2002) completa la idea al agregar:

Los indicadores de una región o una localidad histórica son las variables o indicadores comunes que dan unidad histórica a la región o localidad dentro de la diversidad nacional y regional respectivamente. Los indicadores a estudiar en una región o una localidad históricamente determinadas son: el espacio geográfico que ocupa, la ubicación cronológica a la cual se hace referencia, las relaciones económicas de producción, las relaciones sociales que se derivan de la producción, las formas político-jurídicas y las expresiones culturales correspondientes.(p. 28)

Tendríamos entonces que considerar antes de abordar cualquier investigación de esta naturaleza, por lo transcrito en la cita precedente, algunos elementos básicos y claves (indicadores) para el estudio de cualquier sociedad no importando el espacio que ocupe ni su vetustez.

Por otro lado, el maestro mexicano e iniciador de los estudios históricos regionales y locales en Latinoamérica, González y González (1992) en lo que se refiere al vínculo o conexión entre historia regional y microhistoria, argumenta que:

Cada municipio de la especie pequeña posee sus límites administrativos que lo separan de otros; cada uno suele tener su pueblo y sus rancherías; en todos, pulula una población corta, unos miles de seres humanos que se conocen entre sí, que se llaman por su nombre y apellido o por su apodo. La sociedad municipal, en sentido estricto no es de ninguna manera anónima como la de las urbes. En la mini comunidad cada quien conoce a su vecino y muchas veces lo unen a él vínculos de sangre. (p. 13)

Visto así, entonces, comprenderemos que al hablar de historia regional y local nos estamos acercando en mucho con la hoy denominada Microhistoria; la que no pocas veces tiene que ver con la vida pueblerina y lugareña sin el recargo adicional, a decir de González y González, de los estudios formales y académicos.

De tal modo, pues, y por sugerencias de este autor, debemos entender que la Microhistoria es una tendencia o práctica historiográfica que se propone el estudio de fenómenos sociales en menor escala de observación experimental para analizar procesos históricos más generales, constituyendo una alternativa en el oficio de historiar para atraer la mirada hacia un tema específico mas no, en modo alguno, una nueva corriente historiográfica propiamente dicha. Troconis de Veracochea (1992), al definir lo que considera Microhistoria nos resulta concluyente:

Definiremos la Microhistoria como el estudio integral de la vida de un grupo o de una comunidad. Hay un sentido distinto del tradicional utilizado en la Macrohistoria, donde generalmente se presta mayor atención a los hechos y personajes más importantes: en la Microhistoria se estudian los hechos cotidianos, aunque no sean trascendentales, y las personas comunes y corrientes, más que los personajes. Es decir, es un intento de hacer una historia tan cualitativa como cuantitativa, dándole prioridad a todo lo que sin ser un gran acontecimiento constituye el quehacer diario de la colectividad. (p. 74)

Al igual como atendimos ciertos principios básicos de la Historia Regional y/o Local y de la Microhistoria, también consideramos que nuestra investigación también

se enmarcó dentro de la llamada Historia Reciente. No solo porque el tiempo que abordamos (1997-2011) es significativamente muy cercano, sino porque, además, se estudia un proceso (objeto) muy vinculado al sujeto que lo investiga. Para Franco y Levín F (2007), el pasado reciente:

Se trata de un pasado abierto, de algún modo inconcluso, cuyos efectos en los procesos individuales y colectivos se extienden hacia nosotros y se nos vuelven presentes. De un pasado que irrumpe imponiendo preguntas, grietas, duelos. De un pasado que, de un modo peculiar y característico, entreteje las tramas de lo público con lo más íntimo, lo más privado y lo más propio de cada experiencia. De un pasado que, a diferencia de otros pasados, no está hecho solo de representaciones y discursos socialmente contruidos y transmitidos sino que está además alimentado de vivencias y recuerdos personales, rememorados en primera persona. Se trata, en suma, de un pasado “actual” o, más bien, de un pasado en permanente proceso de “actualización” y que, por tanto, interviene en las proyecciones a futuro. (p. 1)

En cuanto a una de sus particularidades, las autoras citadas agregan:

Por eso, a la hora de establecer cuál es su especificidad, muchos historiadores concuerdan en que ésta se sustenta más bien en un *régimen de historicidad* particular basado en diversas formas de coetaneidad entre pasado y presente: la supervivencia de actores y protagonistas del pasado en condiciones de brindar sus testimonios al historiador, la existencia de una memoria social viva sobre ese pasado, la contemporaneidad entre la experiencia vivida por el historiador y ese pasado del cual se ocupa. Desde esta perspectiva, los debates acerca de qué eventos y fechas enmarcan la historia reciente carecen de sentido en tanto y en cuanto ésta constituye un campo en constante movimiento, con periodizaciones más o menos elásticas y variables. (pp. 2 -3)

Vistas, como han sido, ciertas características y peculiaridades tanto de la Historia Regional y Local, de la Microhistoria como de la Historia Reciente entre las que se encuadra nuestra investigación, también cabe destacar la denominada Historia Oral que, por su naturaleza más técnica, ampliaremos cuando tratemos el Marco Metodológico.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO.

3.1 Tipo de Investigación

La investigación emprendida fue, fundamentalmente, de tipo histórica, documental (bibliográfica, hemerográfica y archivística) y analítico-descriptiva, atendiendo a pautas establecidas en los capítulos precedentes. Histórica porque se aplicó uno de los principios básicos de la Historia, como lo es el estudio de una sociedad, realidad o proceso social enmarcado en un tiempo y espacio histórico bien definidos.

Investigación documental, puesto que entre sus pilares estuvo el uso de fuentes de este tipo fuesen bibliográficas, hemerográficas y/o archivísticas; así puede observarse en el contenido de todo el trabajo presentado. Además, y es una perogrullada afirmarlo, porque todavía hoy en día los historiadores acuden con mucha frecuencia al documento para obtener información sobre su objeto de estudio. Aún más, si en el documento intervienen organismos e instituciones cuyas solemnidades y/o formalidades como se presentan, son de vital importancia para comprender el fenómeno investigado. Y esta fue una condición indispensable para interpretar, sobre todo, los momentos fundacionales de la urbanización “El Samán”.

Analítico-descriptiva, habida cuenta que se describió y analizó toda una realidad que está allí, formada fuera de la participación del investigador. Así mismo, por cuanto para la obtención eficaz de información de las fuentes consultadas se requirió de un esfuerzo hermenéutico, previo el análisis del contenido de aquellas fuentes.

Todo esto quiere decir que se trabajó en base a la recopilación, estudio y análisis de información proveniente de documentos primarios, privados y públicos,

hemerográficos y bibliográficos. Así como también, sobre aquella información proveniente de testimonios valorados bajo la técnica de la oralidad y sin menoscabar, por supuesto, informaciones extraídas de investigaciones semejantes precedentes, por muy pocas que estas fueran.

Por lo novedoso de este tipo de investigación, tanto por el enfoque que se le dio como por las características muy peculiares del fenómeno estudiado, la tarea nos fue un tanto ardua y por muy lejos que llegamos, siempre quedó mucho camino por andar. Ello sin olvidar ni pasar por desapercibidas las dificultades que se presentan en la búsqueda, más bien pesquisa, de fuentes al respecto.

Ahora bien, bajo la convicción de que ninguna de estas formas se excluye entre sí, también se echó mano de ciertos argumentos propios de una investigación de campo; tal como lo fue el recurso de la oralidad. En este sentido, a nuestro tipo de investigación le agregamos e hicimos uso de los aportes metodológicos que nos brinda la Historia Oral. De tal modo que, por constituir nuestro objeto de estudio algo novedoso y reciente, como bien se afirmó con anterioridad, el testimonio de algunos de sus protagonistas nos aportó información válida difícil de abreviar en otro tipo de fuentes.

3.2 Métodos Utilizados

En perfecta comunión con el tipo de investigación desarrollada y por su naturaleza crítica y reflexiva el método a seguir fue el método histórico, habida cuenta su carácter cualitativo, dentro de las especificidades de lo regional y/o local, de la Microhistoria y de la Historia Reciente, ligeramente tratadas en el capítulo anterior. De tal modo pues que coincidimos con Medina (1992) cuando afirma que:

La investigación histórica a escala regional y local, como cualquier otra práctica profesional en el ejercicio de la Ciencia de la Historia, debe efectuarse según las orientaciones del método histórico, el cual opera a su vez con las pautas generales del método científico, incluyendo desde luego las particularidades técnicas y procedimentales que impone el cultivo de aquella ciencia (p.42)

Es decir, para este autor las reglas metodológicas aplicadas a la Ciencia de la Historia son las mismas para cada una de sus visiones, incluyendo, por supuesto a la llamada historia local o regional, como es el caso que nos ocupa en la presente investigación. Con respecto a lo cualitativo, en nuestro apoyo, Santiago (2009) reflexiona:

Desde mediados del siglo XX, cuando en las ciencias sociales comenzó a reivindicarse la orientación cualitativa como opción científica, se ha abierto la posibilidad de rescatar esa tradición histórica bajo estrategias metodológicas, tales como la revisión hemerográfica, la entrevista, la conversación informal y la investigación en la calle. Ahora es valorable el dato elaborado por el ciudadano común, desde cómo entiende y explica su realidad. (p.77)

Y continúa:

Se trata de revivir la mentalidad popular oculta y menospreciada por la ciencia histórica positivista, pero que hoy día es revalorizada como otra fuente de saber que emerge para echar las bases de una u otra perspectiva, para comprender la realidad que se construye en la actividad de la vida cotidiana. Desde este punto de vista, hay otra perspectiva para investigar y enseñar historia en los espacios vividos de la comunidad (p. 77)

La Historia Regional y/o Local y la Microhistoria han tenido una influencia trascendental en el fortalecimiento tanto de la Historia Reciente como de la Historia Oral. En todas, el método empleado sigue siendo el histórico; sin embargo, las perspectivas varían entre ellas y eso hay que someterlo a consideración al abordar investigaciones como la presente. Sobre todo porque la Historia Regional y/o Local y la Microhistoria responden a problemas epistemológicos presentes en las grandes historias que tienen como objeto estructuras complejas y de largo aliento temporal, reduciéndolas a escalas menores y más sencillas, sin apartarse de las reglas fundamentales del método histórico. Franco y Levín (2007), afirman:

...aportando novedosas formas de análisis y observación sumamente ricas para el estudio de períodos cercanos, donde la presencia de los actores de esa historia exige la utilización de nuevas herramientas de trabajo y donde la falta de distancia temporal indica la necesidad de un análisis en pequeña escala y una observación minuciosa. (p.6)

Dicho de otro modo, la observación minuciosa y en pequeña escala también se convierte en un recurso importante y válido para el análisis histórico de pequeñas localidades.

3.3 Técnicas de Investigación y Recolección de datos

Por ser nuestra investigación de tipo documental y analítica, acudimos a la hermenéutica como práctica instrumental que nos proporcionó un recurso expedito a la hora de interpretar mejor la información extraída de las fuentes utilizadas. Sobre todo porque, insistimos, estuvimos frente a un proceso histórico específico, reciente y micro, casi ni estudiado desde la perspectiva como lo abordamos aquí.

Una de las primeras actividades realizadas fue construir un arqueo de fuentes útiles. No resultó nada sencillo pesquisar fuentes documentales oficiales por la negativa de los organismos en otorgarlas, incluso hasta negaron su existencia, pero si nos sirvieron de mucha utilidad las fuentes hemerográficas que contenían bastante información. En los archivos y registros públicos también existen muy pocos datos sobre el tema tratado.

Se procedió también a recopilar información de libros, monografías, revistas, diarios y documentos, así como de otros trabajos similares para hacer el arqueo heurístico de la investigación. En el afán por alcanzar los objetivos planteados durante toda la investigación utilizamos un instrumental mínimo, a saber: grabación de entrevistas, testimonios escritos de las personas sobre los aspectos investigados, documentos escritos, privados y públicos como actas, documentos legales, civiles y mercantiles, periódicos, fotografías entre otros.

En el caso de las fuentes orales, que fueron la mayoría, categorizamos las testimoniales según su importancia y el mayor aporte que nos dieron para informarnos sobre determinada delimitación temporal de la investigación. Algunas las empleamos para aclarar los orígenes de la urbanización y otras para acercarnos a los años subsiguientes, hasta así llegar al tiempo histórico final que nos fijamos previamente, es decir, el año 2011. Dicho en otras palabras, los criterios para la selección de nuestros informantes fueron: a.- según el momento cuando fueron

vinculándose a la comunidad; fundadores y posteriores habitantes; b.- según la forma de adquisición de la vivienda; por contrato con los entes oficiales, damnificados o invasores entre otros y, c.- según su condición familiar; padre, madre o jefe de hogar.

Cabe destacar que una parte importante de la información recogida provino de entrevistas semiestructuradas realizadas a un número de habitantes de la urbanización “El Samán”, recurriendo como instrumento de recolección de testimoniales al Cuestionario Tipo Base que consiste en una serie de preguntas que previamente se preparan para formularlas durante la entrevista; instrumento este de uso exclusivo del investigador. Al final de este trabajo anexaremos marcado “A” el conjunto de entrevistas realizadas a algunos de los informantes seleccionados.

En este sentido, presentaremos a continuación el Cuestionario Tipo Base aplicado a nuestros informantes, reservándonos por sugerencias de ellos mismos su identidad completa. A pesar de que las preguntas se presentan a secas, esto no quiere decir que las entrevistas no fueron amenas, tal y como se verá más adelante cuando se presenten las entrevistas. Lo que sucede que el siguiente fue el cuestionario previo mentalmente preparado antes de cada entrevista.

Cuestionario Tipo Base:

- 1.- ¿Cómo te llamas?
- 2.- ¿Cuántos años tienes?
- 3.- ¿Dónde naciste?
- 4.- ¿Cómo está conformada tu familia?
- 5.- ¿A qué oficio te dedicas?
- 6.- ¿Antes de llegar a la urbanización “El Samán” dónde vivías?
- 7.- ¿Cómo se informó sobre el proyecto de las viviendas de “El Samán”?
- 8.- ¿Por cuál organismo le fue adjudicada su vivienda en la urbanización “El Samán”?

- 9.- ¿Cómo fue el proceso de adjudicación de las viviendas de “El Samán”?
- 10.- ¿Dónde ubicaron su vivienda?
- 11.- ¿En qué condiciones encontraste la vivienda?
- 12.- ¿Cuánto tiempo esperaste para habitarla?
- 13.- ¿Cómo estaba conformada la urbanización “El Samán”?
- 14.- ¿Cuántos años tienes viviendo en la urbanización “El Samán”?
- 15.- ¿Te gusta dónde vives?
- 16.- ¿Qué los indujo a vivir allí?
- 17.- ¿Con cuáles servicios contaba la urbanización “El Samán” cuando usted llegó?
- 18.- ¿Te favoreció el cambio de residencia?
- 19.- ¿Con cuáles servicios públicos cuenta la urbanización hoy en día?
- 20.- ¿Tienes buenas relaciones con tus vecinos?
- 21.- ¿Cuál es el oficio de tus vecinos?
- 22.- ¿Cómo es el ambiente del lugar dónde vives?
- 23.- ¿Cuáles mejoras o cambios deseas para la comunidad?
- 24.- ¿La comunidad tiene consejos comunales?
- 25.- ¿Qué actividad realiza tu Consejo Comunal?
- 26.- ¿Ha firmado algún documento sobre la propiedad de su vivienda por ante un organismo o entidad pública?

CAPÍTULO IV

ORÍGENES DE LA URBANIZACIÓN EL SAMÁN. INICIOS DE UNA EXPERIENCIA HABITACIONAL

4.1.- Guacara. Ubicación de “El Samán”.

Antes de emprender una exploración más detallada sobre la urbanización objeto de este trabajo, nos debe llamar a la reflexión el conjunto de interrogantes que seguramente se hicieron sus protagonistas antes de entrar en escena. Sobre todo por el hecho de que la oferta de vivienda no parecía estar dirigida a los vecinos de alguna localidad guacareña, sino, muy probablemente de Valencia por ser capital y ciudad más importante del estado Carabobo y, sin lugar a dudas, con mayores problemas habitacionales entre su población. En todo caso las autoridades no se preocuparon en aclarar por qué escogieron esta localidad para emprender el plan habitacional “El Samán”.

Guacara es la parroquia principal de uno de los municipios más prósperos del estado Carabobo, ubicado en su lado oriental en dirección a la capital de la república. Se encuentra, siguiendo la autopista regional del centro, justamente entre Valencia y Maracay. Su presencia y tradición histórica en esa zona es ampliamente reconocida por la historiografía nacional, además, su paso, en dirección contraria, es obligatoria conexión entre el centro y occidente del país, con todas las prerrogativas que ello acarrea desde el punto vista económico y de crecimiento poblacional y urbano. Tanto es así que a lo largo de toda la autopista que comprende su jurisdicción y la de los municipios Los Guayos, San Joaquín y Diego Ibarra se han erigido durante décadas amplios complejos habitacionales. No obstante y fuera de toda lógica y tradición urbanística, “El Samán” se construyó en las entrañas de la ciudad más importante del municipio en dirección al lago de Valencia.

Guacara como municipio limita por el norte con los municipios Puerto Cabello de Carabobo y Girardot del estado Aragua. Por el oeste, con los municipios San Diego y Los Guayos. Por el este, con el municipio San Joaquín por el terreno de la vieja hacienda Potrerito y, por el sur, con el lago de Valencia. La entidad se encuentra ubicada en la parte noroeste del lago de Valencia, con una extensión territorial de 279 kilómetros cuadrados, una población de 142 mil 227 habitantes (comenzando el siglo XXI) y una densidad de población aproximada de 510 habitantes por kilómetro cuadrado. Su geografía resulta un tanto accidentada en dirección norte-sur debido a las diferentes alturas que presenta en cada uno de estos dos extremos.

Desde el punto de vista vial el municipio está integrado al sistema nacional de vialidad mediante la autopista Regional del Centro (ARC), que atraviesa la parte norte de la parroquia principal y lo conecta con el resto del país tanto hacia Valencia como a Maracay. Completando sus enlaces con la carretera nacional, que corre paralela a la autopista y, desde hace pocos años, con la variante Bárbula-San Diego que lo comunica con Trincheras y Puerto Cabello a un lado de las troncales que se dirigen a Yagua y Vigirima.

Hacia el norte se encuentran las elevaciones de la cordillera del litoral, fácilmente perceptibles desde el centro de la ciudad, imponiéndose un clima tropical de altura con temperaturas mínimas en el mes más frío, inferior a los 18 grados centígrados (18°C). Hacia el sur, zona que nos interesa, impera un clima tropical con abundante lluviosidad y sequía, en períodos claramente distinguidos y una temperatura media anual mayor a los veinticuatro grados centígrados (24°C). Para cualquier habitante de “El Samán” estas diferencias de temperaturas son fácilmente perceptibles.

Pero hay otra circunstancia que no debemos pasar por alto. El lugar donde se levantó la urbanización “El Samán” nunca pareció ser el más apto para atender, sobre todo, gente foránea que por problemas de vivienda emprendería allí una nueva vida para sí y su familia; como efectivamente ocurrió. Esto se tradujo, entre otras cosas, en cambio de colegio de los hijos, lejanía de los lugares de trabajo y de familiares y

amigos con quienes se tenía permanente contacto. Además de la pérdida de prácticas cotidianas y de recreación que, seguramente, ya estaban consolidadas y traerían consigo los nuevos habitantes que llegaban de otras latitudes del estado Carabobo, en principio, y luego desde ciudades más distantes como veremos más adelante. Situaciones estas, entre otras, por las que muchos adjudicatarios renunciaron a sus aspiraciones y derecho de vivienda propia.

Ahora bien, existe un accidente hidrográfico natural a considerar como determinante frente a cualquier tipo de estudio que se haga sobre “El Samán”; el lago de Valencia. Lugo (2010), cronista emérito de Guacara, a propósito de este fenómeno nos hace las siguientes consideraciones:

La cuenca de lago de Valencia abarca una superficie de siete mil ochocientos kilómetros cuadrados (7.800km²) y recibe las aguas de 22 riachuelos y quebradas, la mayoría solo en épocas de lluvias, siendo el río Aragua el más importante. Este lago tiene una superficie de 30 kilómetros de largo por 20 de ancho y una profundidad máxima de 70 metros, sirviéndole de alojamiento a 13 islas (...) Esta cuenca endorreica (cuerpo hídrico cerrado) aparece enclavada en el sistema montañoso de la costa, entre las serranías del Litoral y del Interior. Su origen, según su historia geológica, se debió al “metamorfismo tectónico” y a la actividad posterior en la Época del Pleistoceno, y desde hace algunos siglos ha estado sometido a variaciones hidrológicas considerables que han ocasionado fluctuaciones en el acenso y descenso de sus aguas.

Ahora bien, continúa este autor, no es solo su desecación el problema que pesa sobre el ritmo acelerado de su degradación, sino también la creciente y voluminosa industrialización de las comunidades que prosperan en sus riberas y el potencial humano, producto de un vertiginoso desarrollo demográfico, han creado graves problemas sobre su ecología, lo que, sin duda alguna, ha incidido directamente en la vida animal y vegetal, alterando profundamente el régimen de aguas y el patrón de uso de la tierra. (p. 15)

Cabe preguntarnos entonces, ¿consideraron los planificadores de “El Samán” todas estas circunstancias, inclusive los malos y contaminantes olores que no pocas veces emanan del lago de Valencia? Todo parece indicar que no.

En el imaginario de los guacareños muchas veces se afirma que el espacio ocupado hoy por nuestra urbanización, otrora perteneció al lago de Valencia, por lo

que se corre el riesgo de que algún día las aguas vuelvan a su cauce y declaren humanamente inhabitable la urbanización estudiada. La composición del terreno así pareciera demostrarlo.

En la actualidad Guacara es una región con cierto auge y desarrollo, sobre todo en el área comercial, formal e informal. No obstante, adolece de apropiados servicios públicos en correlación con su crecimiento urbano y demográfico. Las aguas que se sirven son tratadas por el Acueducto Regional del Centro (Hidrocentro) que no cubre, sin embargo, toda su extensión territorial. A esto se deben las constantes fallas en el suministro del vital líquido, y que su optimización para el consumo esté poniéndose constantemente en duda ante el silencio de las autoridades sanitarias. Igualmente deficientes fueron y son prestados los servicios públicos, amén de la crisis nacional en la que nos encontramos hoy en día. (Ver: Diario “*El Carabobeño*”, 30/10/2007, cuerpo C, p. 3)

En lo que respecta a estos servicios, agua y electricidad, una de las verdades que nos confiaron ciertos informantes, primeros habitantes de “El Samán”, fue precisamente la ausencia de aquellos; lo que los obligó a instalar bombas hidráulicas en sus hogares y a construir un tanque de almacenamiento de agua para proveerse durante los no poco usuales días de ausencia del agua. Además de sufragar con su propio peculio el cableado e instalación de la electricidad desde la calle hasta el interior de sus hogares. En relación a lo dicho, Elena G. (Entrevista Personal. 21/febrero/2014) nos informó:

La electricidad solo llegaba hasta el poste, había que ponerla. El agua al principio tenía que extraerse por medio de bombas y comenzamos a almacenarla en tanques. Pienso que la falta de este servicio se debía a que no lo cancelábamos. Después de hacer los contratos con Hidrocentro mejoró hasta que se pobló, y se fue desmejorando por la cantidad de población.

Es decir, que desde un comienzo la instalación de los servicios públicos más elementales para cualquier plan habitacional brillaba por su ausencia, obligando a los residentes a resolver este problema por medios y recursos propios.

Como casi todo el interior del país, el municipio Guacara está conformado en su mayoría por urbanizaciones y barrios que sufren, más o menos, las mismas carencias de urbanismo. A saber: deficientes y hasta inexistentes servicios públicos, hacinamiento, inseguridad personal y un inmerecido nivel de pobreza, en algunos casos extrema. Sin embargo, este no es el tema que nos interesa toda vez que nuestro centro de atención lo constituyó la urbanización “El Samán”. Ya se dijo que la ubicación de la referida urbanización, atendiendo a las informaciones gubernamentales sobre soluciones habitacionales, no ha debido ser Guacara; parroquia esta que ya tenía insuficiencias urbanísticas como para agregarle otras que, evidentemente, vendrían con el conjunto habitacional que nos ocupa. Y menos en el sector en donde se le erigió.

Además de “El Samán”, Guacara cuenta con otras urbanizaciones tales como: Los Apamates, Tesoro del Indio, La Floresta, Los Naranjos, Los Naranjillos, El Prado, Lago Jardín, Piedra Pintada, Augusto Malavé Villalba, Loma Linda, El Turumo, Villa Alianza, Aguasal, La Floresta, Laurencio Silva, El Toco, Tricentenario, La Ceiba, La Coromoto, Guaicaipuro, Dios Todo Poderoso, entre otras. Algunas devienen de proyectos de carácter social y otras promovidas por la empresa privada.

El municipio lo componen también los siguientes barrios extendidos por toda su jurisdicción: Negro primero, La Libertad, La Juventud I, La Juventud II, 19 de julio, Araguaita, San Agustín, 13 de mayo, 1 de mayo, La Emboscada, Tronconero, El Sisal, Quebrada Honda, Los Mangos, Barrio Obrero, La Florida, La Floresta, El Libertador, Santa Eduvigis, La Línea, Mocundo, Los Mangos, El Placer, La Tigrrera, Las Tunitas, entre otros.

4.2.- “El Samán”. Consideraciones generales.

La urbanización “El Samán”, ya lo hemos adelantado, está compuesta por un grupo representativo de casas construidas por el gobierno de Carabobo desde el año 1997. Solución habitacional, a decir del oficialismo regional, con todas las comodidades interiores; construidas en un amplio terreno de ciento cincuenta metros

cuadrados cada una y excelentes muestras de urbanismo. Todo por un módico costo. Los trabajos de construcción de las calles y servicios públicos ya se encontraban casi terminados para la fecha cuando fueron entregadas las casas, aunque no a disposición directa de los usuarios.

Ubicada en un sector al sur de la parroquia Guacara, municipio del mismo nombre, sector conocido como “Mocundo”. Limita por el norte con los barrios “Primero de Mayo” y “La Coromoto”; al sur con el lago de Valencia. Al este nos encontramos con la urbanización “Turumo” y, al oeste, con el barrio “La Juventud”. Como se puede apreciar en el anexo marcado “B”, la urbanización se encuentra casi en su totalidad circundada por barriadas muy populosas y de vieja data en la parroquia capital, lo que explica, en cierto modo, su aislamiento con respecto a otros sectores de la misma Guacara. Más aún, si a ello le agregamos el mal estado en que se encuentran las calles y avenidas que nos llevan desde el centro y de las afueras hacia el sector.

Todo aquel residente de la urbanización, en su mayoría proveniente de otras zonas del estado, para llegar a su hogar deberá atravesar desde la autopista Regional del Centro pasando por todo el casco central de Guacara hasta casi la parte más al sur; con todos los inconvenientes y malestares que acarrea. Al respecto Reyes (2014), reflexiona:

Esta ubicación espacial dejó mucho que desear por cuanto debió previamente considerarse que existían otros vacíos geográficos con mejor ubicación y, seguramente, a disposición del gobierno regional; incluso, más cerca de la capital del Estado de dónde provenía la mayoría de los candidatos o posibles adjudicatarios. Eso complicó y aún complica el trajinar diario de sus habitantes por la movilización que deben hacer a sus lugares de estudio y de trabajo; normalmente fuera de Guacara.(p. 224)

Desde 1997 el gobierno carabobeño se trazó como meta resolver el problema habitacional en todo el estado. Según el máximo organismo regional, se calculaba que unos 150 mil carabobeños habían sido beneficiados con vivienda propia y válidamente equipadas con los servicios básicos. Bajo estas mismas estimaciones se

comprometía a emprender otros planes urbanísticos entre los que despuntaban la urbanizaciones “El Samán” de Guacara, en alianza con el gobierno nacional, y “El Araguaney”, en Flor Amarillo también en el estado Carabobo; esta última con la exclusiva participación del gobierno regional.

(Ver:<http://members.fortunecity.es/Carabobo/noticias>.)

El terreno donde se encuentra la Urbanización “El Samán” es en parte propiedad de INAVI y parte propiedad privada, aunque esta circunstancia no se encuentra totalmente clara para nadie. El proyecto de “El Samán” lo constituyen 12 sectores correspondientes a unas 2.633 casas aproximadamente, en sitios públicos, además de las trescientas que se construyeron en propiedades privados. Una vecina del sector Turumo, ubicado frente a la futura urbanización “El Samán”, la señora L. de González (Entrevista Personal: 25/12/2014), nos reveló:

Me gustó el proyecto de la urbanización El Samán, ya que ese terreno era monte y culebra, se prestaba para que se escondieran los malandros. Mucho antes, era siembra de caña de azúcar y luego de eso fue de naranja, hasta descuidarlo. El terreno le pertenecía a los Pimentel, eso hace más de 25 años dicho por mi difunto esposo. Los beneficios que trajo la urbanización Samán, fue el transporte, la cantidad de habitantes, ya que el lugar era muy solo y la visión de la redoma que usan para recrearse.

El asunto de la titularidad del terreno donde se construyó la urbanización es un problema que preocupa a todos sus habitantes, puesto que, sin lugar a dudas, se sienten estafados toda vez que su propiedad, ese hogar que tanto les ha costado construir, es una suerte de propiedad precaria. Para ilustrar lo aquí afirmado, nos remitiremos a un extenso texto tomado de la investigación realizada por Coronel (2012), anteriormente citada:

Para el año 2011 en un intento por resolver la situación de parcelamiento de los terrenos de la Urbanización el Samán, se reúnen el INAVI y la Registradora de 54 Guacara, esta última le solicita solo la documentación que posea, pero con la salvedad de que llevara aunque fuera un sello de Control Urbano, INAVI hace del conocimiento de lo solicitado a Control

Urbano y este por su parte se niega a hacerlo si no se cumple con todos los requerimientos, remitiendo nuevamente a la situación original, es decir solicitar todos los permisos y todos los planos de tal proyecto. En otra visita a Control Urbano del Municipio Guacara, se conoció que en un momento el INAVI solicitó ante esta oficina algunos recaudos para dar solución a los adjudicatarios de la Urbanización el Samán, concerniente al problema de la propiedad de los terrenos. Control Urbano le exigió al INAVI, en primer lugar, que terminara con todas las obras de urbanismo (agua, red de cloacas, electricidad, drenajes, asfaltado de calles entre otras), además de planos y proyecto... esto con la finalidad de poder realizar el parcelamiento. Asimismo, representantes de Control Urbano refieren que poseen un plano solo de referencia para el posible parcelamiento, ya que no existe uno oficial para tal fin. Por otra parte, al preguntar sobre los impuestos dejados de percibir sobre este urbanismo dijeron: Que en los sectores populares no es mucha la recaudación en cuanto al Derecho de Frente y que según la Ley de Geografía, Cartografía y Catastro Nacional, da una herramienta a quien quiera pagar este impuesto de forma voluntaria, con un Certificado de Empadronamiento de los ocupantes de los terrenos y/o viviendas. Es decir, que el hecho de no tener registrado el inmueble no es limitante para pagar los impuestos, pues pueden recibir tal Certificado otorgado por Catastro y con este pagar su Derecho de Frente, lo que no puede hacer es enajenar ni gravar.

En otro orden, la investigadora en la búsqueda de posibles respuestas se dirigió a Catastro del Municipio Guácara, donde resaltaron las personas encargadas del funcionamiento de esta área en la Alcaldía que todo urbanismo debe contar con una permisología otorgada por Control Urbano. INAVI para poder operar debe contar con tal permisología, y por supuesto todos los profesionales que trabajan en el proyecto deben estar ajustados a Derecho. Por otra parte, Catastro dice que algunos habitantes de esta urbanización pagan sus impuestos. Para finalizar, se realizó una visita al Registro Público de la Jurisdicción del Municipio Guácara, Oficina encargada de protocolizar todos los actos sobre los inmuebles de esta Jurisdicción, donde en entrevistas con sus funcionarios refirieron que en ningún momento se ha llevado documentos de parcelamiento sobre la Urbanización el Samán y sin este no se puede realizar ventas de las viviendas, asimismo se observó la existencia de cuatro (4) documentos que datan desde hace más de diez (10) años donde INAVI transmite la propiedad de unas viviendas ubicadas en la referida urbanización, donde se observa una serie de errores en cuanto a la falta de linderos dentro del mismo, lo que conlleva a un documento con fallas que genera una irregularidad dentro de la titularidad. (p.15)

Al respecto aún se sigue especulando. Las dudas se agigantan cada vez que algún propietario decide vender el inmueble y la oficina registral se lo imposibilita

con el argumento que dichos terrenos no son propios; es decir, que cada quien apenas es propietario de las bienhechurías. No obstante, pudimos verificar en las propias oficinas del INAVI de Valencia la existencia de un documento de compra-venta en el que se especifica como **Promociones Industriales “Mocundo”**, antiguo dueño de esos terrenos, se los transfiere a este organismo gubernamental. En los anexos, marcada “C”, encontraremos copia certificada del referido documento de compra-venta. (Ver: Tomo 2. N° 41. Pto 1° del 11/07/1991. Oficina Subalterna de Registro del Distrito Guacara del estado Carabobo.)

Luego de un trabajo conjunto entre el Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI) y el Instituto de Vivienda y Equipamiento de Barrios del Estado Carabobo (IVEC), y ya dados los primeros pasos de urbanismo como trabajos planimétricos de terreno, servicios de calles, alumbrado eléctrico, cloacas y aguas servidas, además de casas sin casi ningún acabado, se comenzó con las adjudicaciones de las viviendas por medio de sorteos semanales cuyos candidatos y resultados se publicaban por la prensa regional. La acción conjunta entre INAVI y el IVEC fue para la construcción de los sectores 1 al 4; los primeros en ser entregados. Mientras el INAVI construyó las casas, el IVEC se encargó del urbanismo.

Aun así, las viviendas no se entregaron como se esperaba, no obstante, haber prometido el gobierno, a través del mismísimo presidente del IVEC:

...casas dignas y de calidad; construidas en un terreno de ciento cincuenta metros cuadrados, acabado de calidad, techo machihembrado, electricidad embutida, completamente frizadas, puertas y ventanas exteriores de madera, entre otros detalles. Todo por un costo de dos millones novecientos mil bolívares de entonces. (Ver: “*El Carabobeño*”, 8/01/1997, cuerpo A, p.12)

Para poder participar en cada sorteo el aspirante debía consignar con anticipación por ante el IVEC una serie de recaudos que evidenciaran su necesidad de vivienda y cumplir, por lo menos, con los requerimientos primordiales exigidos. Además debían constatar en cada expediente los resultados favorables emanados de

un trabajador social enviado por el organismo regional otorgante. Eso sí, únicamente participaban en cada sorteo quienes, después de estas consideraciones previas, salían publicados sus nombres por prensa regional en un listado días antes al sorteo mismo; los jueves dos veces por mes. En los anexos, marcada “D”, incorporamos copia fotostática de uno de estos listados.

Para el año 1997 la construcción y acabado de las casas en la urbanización no se habían ejecutado. Empero la idea y las posibilidades de nuevos hogares ya circulaba entre los ciudadanos, en especial profesionales y técnicos, carentes de hogar propio. El transcurrir del tiempo sin respuesta alguna les agobiaba, mientras el órgano oficial parecía estar cada vez más cerca del incumplimiento en la construcción de las viviendas. La excusa, como siempre, falta de presupuesto. Las declaraciones oficiales a la prensa fueron menos frecuentes mientras las *casas dignas y de calidad* quedaron para siempre en el olvido o, más bien, en la retórica demagógica gubernamental.

Desde que comenzó a habitarse “El Samán” con la llegada no planificada de nueva población, sin ningún concepto urbanístico de selección, los planes originales terminaron pervirtiéndose hasta casi caer en la anarquía habitacional. En primer lugar y hasta donde se vendió la idea, la urbanización estuvo hecha para ser habitada por profesionales y técnicos. Pero no sucedió así ya que por el imperio de tres circunstancias claves que ya advertimos, el complejo habitacional siguió poblándose sin orden ni concierto. A saber, el proceso electoral de 1998, la vaguada de La Guaira a finales del año siguiente y los fraudes cometidos con algunas adjudicaciones y adjudicatarios. Reyes (2014), nos agrega algo interesante:

En adelante, se incrementó la anarquía, el desorden y, en cierto modo, las actividades delictivas al agruparse dos tipos de pobladores con intereses distintos. Aún hoy esta situación persiste y ya es muy común encontrarse entre las calles a distintos tipos de ciudadanos sin ningún arraigo local; muchos de los cuales, incluso, apenas están cuidando las casas mientras sus propietarios volvieron a su lugar de origen. Una situación muy interesante para ser analizada, aunque motivaría a otro tipo de estudio.(p. 222)

La necesidad de hogar impulsó a los futuros adjudicatarios a entenderse con el ente regional de la vivienda, renunciando a la ilusión de recibir las casas tal y como se les había prometido. Cada quien, por la fuerza de las circunstancias, acondicionaría su casa de acuerdo a sus posibilidades materiales. La señora Marbella G.P.H (Entrevista Personal 02/02/2014), nos declaró al respecto:

Ay... imagínate en condiciones reprobables 100% ya que había los mismos albañiles que construía, tomaban las viviendas como...no usando las cloacas, sino que hacían sus heces y con las mismas rayaban las paredes. Y tuvimos que hacer una limpieza bastante fuerte, no tanto afuera, sino más bien de la parte de adentro, porque aquí todavía había ganado, mantenía siempre los patios limpios, porque fue una de las primeras, todavía existía aquí la hacienda la Branyelera todavía estaba funcionando cuando me mude, ya había cuatro habitantes entre los dos sectores del primer sorteo de los que salimos favorecidos, unos de los que renunciaron por no tener recurso o porque no fue lo que nos ofrecieron. De las cuatros estaba la señora Elena G., que vive en mi calle, estaba Ingrid., estaba en la calle 5, todavía vive allí. No me acuerdo de la otra de la calle 9 del resto estaba despejada. Nunca fue para técnicos y profesionales porque las casas no las entregaron...no fue la casa modelo que ellos nos enseñaron, no tenía piso, tú me dices cual es la diferencia de las casas normal a estas casas, lo único que veo de distinto es que esto es más organizado, las casas y los sectores. En realidad las casas o eran para técnicos, o era... para familia de clase media, muchos se han sacrificado y con su propio esfuerzo las han levantado.

Una circunstancia especial apostaba en favor del gobierno, y es que el otorgamiento de estas casas sería a profesionales y técnicos, habitantes, sin lugar a dudas, con mejores posibilidades de emprender la autoconstrucción de sus propios hogares. Caso contrario, el rechazo de los aspirantes, constituiría el peor de los escenarios; el proyecto habitacional se esfumaría. Develado y admitido a duras penas el fraude oficialista se procedió a la adjudicación de las viviendas por la vía de sorteos.

No pretendemos entrar en detalles sobre la forma de estas adjudicaciones, sin embargo, no faltaron las críticas públicas y silenciosas por la falta de claridad e

imparcialidad que presentaron. Y esto lo corroboró una de nuestras informantes, Ivonne E. (Entrevista Personal 20/02/2014), al comentarnos:

Mi cuñado y una amiga de él que trabaja en el IVEC, lo ayudó para que introdujera los papeles que cuando salieran los sorteos tuvieran la oportunidad de salir en el primer sorteo. Ellos adquirieron la vivienda por medio de su amiga que todavía trabaja allí. Pero la iban a perder por falta de dinero pero ellos nos la cedieron a nosotros.

También la señora Marbella G.P.H (Entrevista Personal 02/02/2014), contó su experiencia:

Salimos en un sorteo y luego nos lo dio el IVEC. Esa adjudicación fue traumática por una parte, nosotros fuimos a un sorteo donde habíamos 800 personas seleccionadas, solamente 400 iban a salir con viviendas yo salí de 369, nunca se me olvida, este...Jean Carlos mi hijo tenía fiebre y cada vez que salían los primeros era fulanita de tal...contraloría del estado, fulanita de tal trabajadora del INAVI, fulanita de tal la hija de fulano, entonces había momento que yo decía, vámonos aquí estamos haciendo el papel de bobos, entonces mi hijo me calmaba, después cuando él decía vámonos, yo le decía cálmate. En este ínterin que la gente se fue decepcionando, fue que nosotros salimos en el sorteo de la vivienda, en el primer sorteo.

Por su parte, Ingrid M. P. (Entrevista Personal 08/02/2014), fue más explícita al respecto:

Introduje los documentos y al año nos llamaron a todos para ratificar los datos, si todavía estabas interesada, ya me había olvidado de esas casas y después nos dijeron que venía un sorteo, porque ya estaban hechas algunas casas, entonces fue el primer sorteo, recuerdo que fue en el Colegio de Ingenieros, bueno verifiqué mis datos esperé que nos llamaran que saliera por prensa, porque por prensa eran que iban a salir en Notitarde, Carabobeño y Radio América. El sorteo fue un domingo, me acuerdo que ese día yo estaba enferma yo sufro de las hemorroides y estaba grave en cama y una amiga que trabajaba en el IVEC me dijo que el que saliera en el sorteo sino estaba presente perdía el chance de las casas, yo me fui, eso comenzó como a las 8:00 a.m. y eran las 2:00 de la tarde todavía no habían terminado y fue tedioso y doloroso, hasta que por fin en una de las ciento y pico me dijeron mi nombre, me acuerdo que la entregó Salas Romer, el hijo, que nos entregó el papel de adjudicación, tenía que formalizar la compra como tal, ir al IVEC, depositar al

urbanismo que nunca nos dieron, pero que si tenía que pagarlo, después que se hacía todo ese proceso era que te entregaban las llaves de tu casa, las entregaba el IVEC con el gobernador, cuando usted venia abrir las puertas no eran las llaves, tuve una confusión con la casa morocha de al lado porque nosotros mismos las buscábamos, las casas la entregaba sin friso, con el piso rústico, un solo ambiente cocina, sala, los baños habían que habilitarlo no tenía poceta, puertas, ni las tuberías de agua y luz.

La probidad de los azares no pareció ser un tema de preocupación entre quienes aspiraban obtener una vivienda propia para su familia, porque eran bastantes las soluciones habitacionales propuestas y cuya cantidad crecía por el rechazo que tuvieron de gran parte de los afortunados que, a última hora, decidieron no emprender la aventura de venirse a vivir fuera de Valencia. Con respecto a esto último la Señora Ingrid M. P.(Entrevista Personal 08/02/2014) también nos dio su opinión:

Por la falta de vivienda aquí El Samán fue la respuesta que le dio el gobernador regional a su problema de viviendas, muchas personas se venían, otros que salieron en el sorteo vendieron sus casas o la traspasaron todo porque cuando llegó aquí no era lo que se esperaba, pero el tiempo la urbanización ha mejorado, como todas las urbanizaciones que tienen ese problema.

Al producirse las adjudicaciones por sorteo más la ubicación y entrega simbólica del inmueble, el instituto regional de la vivienda ya nada tenía que ver con los aventajados, quienes en adelante se las entenderían en los términos contractuales con el Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI). Así entonces, el contrato opcional de compraventa se formalizaba entre el INAVI y la mujer, como ama de casa, pero con el hombre del hogar como avalista y fiador principal. Contrato este último que constaba de diecinueve cláusulas muy generales y cuya copia fotostática anexamos distinguida “E”.

Fue de esta manera como se entregaron casi dos mil viviendas de los primeros sectores; sobre todo del sector uno al cuatro. Su entrega fue sucesiva en la medida en que se estaban ejecutando los sorteos. Situación está que aprovechó cada adjudicatario, según sus posibilidades materiales, para ir acondicionando su nuevo hogar antes de mudarse definitivamente. La informante Adriana A. (Entrevista

Personal. 01/03/2014), nos ilustró un poco: “Fui arreglándola poco a poco lo necesario más o menos 2 años de asignada. Me fui para la casa de mi mamá mientras la arreglaba ya que estaba embarazada, eso fue como 2 meses”. Solo faltaba, repetimos, que sus ocupaciones se hicieran efectivas.

Para la entrega material de la morada en este conjunto residencial, cada afortunado debía consignar nuevos requisitos y recaudos básicos, so pena de perder la oportunidad alcanzada para formalizar la negociación; constancia de trabajo, constancia de inquilinato si fuera el caso, de Asociación de Vecinos, declaración jurada de no poseer vivienda, informe del trabajador social, constancia que acreditara su profesión u oficio técnico, constancia de ahorrista por ley de política habitacional, certificado de ingresos y, por supuesto, el pago de la cuota inicial por ante el IVEC, entre otros. Marcado con la letra “F” anexamos copia de documento de petición de dichos recaudos.

Advertimos ya que ninguna de las viviendas de los sectores uno al seis entregadas primero, reunía las mínimas condiciones de habitabilidad; ni siquiera las puertas, pocetas ni tuberías tenían. De allí que desde los otorgamientos iniciales, la urbanización se estrenó como una zona en interminable construcción con todo lo que ello implicaba; materiales en las calles, gente extraña haciendo las veces de albañiles, servicios públicos alterados; inhabitabilidad en general. Esta situación se extendió por casi dos años, hasta que se comenzó a sentir medianamente habitada la urbanización. Mientras, por el contrario, el gobierno regional aprovechaba para hacer campaña política en las elecciones presidenciales de finales de 1998; caso en el que el padre del gobernador de turno Enrique Salas Feo era un serio candidato a ganador.

Para apaciguar un poco los efectos que ocasionó la confusa situación y relación entre los entes gubernamentales que proyectaron y construyeron “El Samán” y los adjudicatarios, el gobierno de Carabobo bajo su sola dirección y responsabilidad, se propuso construir en un sector adyacente la urbanización “Los Apamates” a mediados del mismo año de 1997. Fue así como las casas de “Los Apamates” tuvieron un mejor acabado a un costo menor y con las facilidades de pago que no contó la gente de “El Samán”. En septiembre de aquel año, en una nota

de prensa (Ver: <http://www.notitarde.com/histórico/1997/09/15/regiones>), se publicó lo siguiente:

Según lo expresado por el director ejecutivo del IVEC, Ing. Eduardo Pino, mediante un trabajo serio y coordinado con el gobierno de Carabobo, se ha podido hacer realidad las viviendas que vienen sorteando en estos sectores de la población carabobeña. Señaló que en el conjunto residencial El Samán, tienen previsto construir unas 5.000 viviendas, de las cuales mil 800 estarán listas para el mes de diciembre, de allí que ya se empezaron a construir las viviendas de Los Apamates, esperándose tener, aproximadamente, 200 de ellas para finales de este año.

A todo evento, se legitimaron tales irregularidades y el tiempo demostró que para entonces la más alta jerarquía oficial en materia habitacional en el estado Carabobo, terminó mintiendo. Las viviendas ya no fueron para profesionales y técnicos solamente, tampoco se entregaron en condiciones de habitabilidad. Lo que se proyectó como un urbanismo modelo para todo el país se degeneró al nacer, sin embargo, el problema habitacional, a partir de las adjudicaciones, debió resolverlo cada quien a su manera.

Coincidimos con los proyectistas en que el requisito indispensable de la profesionalización de los solicitantes no se traducía en una exclusión de cualquier otro sector de la sociedad con igual urgencia de hogar. Lo que si se podía anhelar era la posibilidad de que el modo de vida a futuro iba a cambiar para bien, habida cuenta que la gran mayoría de sus habitantes tendría oficios más o menos similares, además de atenuar un poco el estado de deterioro económico en el que se encontraba un sector de la clase media baja que no se había beneficiado con las políticas de protección social implementadas durante décadas en Venezuela.

De manera contradictoria, se insiste, las casas se entregaron en muy mal estado de construcción; para hacerlas medianamente habitables era necesaria una inversión considerable por parte de los futuros dueños. No obstante, lo que se deseaba era, justamente, resolver una dificultad habitacional a un sector con problemas económicos y de vivienda. Agréguesele a ello la significativa cantidad de dinero en aquel momento que se canceló por concepto de cuota inicial; casi dos millones de bolívares.

CAPÍTULO V

LA URBANIZACIÓN “EL SAMÁN” O LA HISTORIA DE UNA COMUNIDAD POR CONSOLIDAR

5.1.-Comienzos difíciles

En el capítulo anterior asomábamos la serie de dificultades de todo tipo que se presentaron durante los primeros momentos de la planificación, construcción, adjudicación y poblamiento de la urbanización “El Samán” entre 1997 y el año 1998. Destacábamos que no todo se dio como se esperaba y que sus orígenes no se produjeron de manera homogénea ni organizada. En el decurso de la historia que nos ocupó se presentaron circunstancias hasta entonces inesperadas; unas como práctica común en Venezuela en materia habitacional, otras por los azares del destino. En este sentido comenzamos a observar como actitudes y prácticas, comenzaron a perturbar la sana aspiración de aplicar conceptos habitacionales novedosos en materia de viviendas de bienestar social.

Por un parte, porque se presentaron aspirantes, profesionales o técnicos, sin intención ni necesidad material de habitar el inmueble solicitado. Más bien, lo hacían para cederlo a un pariente o amigo cercano y hasta para hacer negocios informales de reventa o de alquiler; aún persisten muchos de estos casos. Del mismo modo se afecta la idea habitacional originaria cuando el gobierno central utilizó el plan habitacional para solucionar problemas imprevisibles de vivienda; tal fue el caso de los damnificados por la vaguada del estado Vargas en diciembre de 1999 al que ya nos referimos. Beatriz G. (Entrevista Personal: 15/12/2014), nos informó sobre este último fenómeno:

Fui adjudicada directamente por INAVI. Creo que INAVI planificó casas en esta zona del Samán, por la amplitud de los terrenos y por su ubicación cerca del centro de Guacara y por la existencia de algunas industrias. Sé

que nos las adjudicó el gobierno nacional ¿Y cómo fue el proceso de cancelación de la vivienda? Respondió: El gobierno nacional en calidad de damnificados nos permitió a nosotros vivir un año si pagar ni medio, ni tampoco los servicios hasta que nos recuperáramos económicamente. Ahora si estamos pagando.

Por su lado, Carmen D. (Entrevista Personal: 18/01/2014), agregó:

Yo vivía en “El Rincón” de Maiquetía, ya tenía 30 años hasta que alquilé una casa. Después en un almacén hasta que nos dieron en Maiquetía. Vivíamos en un refugio, después de la tragedia de Vargas nos montaron en un autobús. Yo no conocía Valencia cuando llegamos a las 11pm. Habían personas allí nos dieron ropa, comida, dormimos en el piso después nos dieron un salón, también estaba mi hermana y su hijo menor que viven aquí al lado mío. En el refugio nos daban todo. Una prima que vive en Valencia me decía que me fuera para su casa, pero en el refugio tenía de todo hasta el 15 de septiembre del dos mil, creo, nos dieron la casa.

La decisión del gobierno nacional de alojar en la urbanización a refugiados y damnificados de Vargas no mejoró su situación, aunque si los sacó momentáneamente de un grave problema, pero creó otros, quizás, mucho más graves que no estaban en la mente de los habitantes que originalmente había ocupado “El Samán”.

Los resultados de esta improvisación no se hicieron esperar. En primer lugar y como ocurre frecuentemente en estos casos, muy pocos fueron los que se quedaron en la urbanización con la intención de cambiar radicalmente su forma de vida. A propósito de esto último, la señora Lorenza A. (Entrevista Personal: 11/03/2014), nos contó como adquirió por traspaso su vivienda:

Mira, cuando nosotros llegamos ya esto estaba conformado ya tenía como 4 años con habitantes. Unas vecinas que vivía en Tronconero cerca de nosotros yo le dije que me ayudaran a buscar una casa y ellas me trajeron para acá. ¿Cuándo llegaron al Samán que paso?. Nosotras comenzamos a buscar y preguntando casa en casa, ella no tenía aviso ya que no era legal el traspaso. ¿Quién le dijo del traspaso de esta vivienda? El vecino de al lado nos dijo...hablamos con la señora, quedamos en hacer el negocio. ¿Cuánto tiempo duró en conseguir vivienda? Muy poco eso fue muy rápido. La gente estaba traspasando porque no le gustaban. Primero

hablamos con la señora la antigua dueña hicimos el traspaso en privado, luego yo me dirigí a INAVI y dije la verdad que era un traspaso y que quería la casa a mi nombre, allí me informaron que tenía que pagarla nuevamente como si fuera propietaria, y la cancelé dos veces... en INAVI. ¿No tuvo problemas? No... me atendió un abogado de INAVI realizo el documento supletorio. ¿La señora antigua dueña firmo algo con ustedes en INAVI? No, ya ahí ella salió como propietaria de la vivienda. Según INAVI no la adjudicaría por ningún proyecto de vivienda, ellos dijeron porque no es legal traspasarla.

Algunos abandonaron sus casas o se la traspasaron a terceros incorporando elementos extraños y sin el debido control y selección oficial aplicado a los primeros adjudicatarios. Tanto así, que esto aumentó el índice delincencial y de desocupados en la zona; en especial en el sector siete que, recién construido, se puso a la disposición del gobierno nacional para suavizar, como se dijo, el problema de La Guaira.

Estas nuevas viviendas para los damnificados de Vargas se ofrecieron para ser entregadas completamente equipadas; cocina, nevera, camas y un televisor para cada familia. De modo pues que un nuevo contingente de ciudadanos con la precariedad que distingue a los damnificados, se agregaba al conjunto residencial “El Samán”, prácticamente sin ningún orden ni concierto.

Los damnificados de Vargas y los vecinos de “Los Apamates” se adicionan así a la comunidad que estudiamos. A raíz de esto, ingresó a la urbanización una población económicamente activa dedicada, fundamentalmente, al trabajo informal y a destajo, desnaturalizando la condición urbanística fundacional.

La mayoría de las familias que llegaron en esta última oleada y las que ya estaban tenían hijos, algunos en edad preescolar, haciéndose necesaria la apertura, cierto tiempo después, en 2003, del Jardín de Infancia “José María Vargas”. Mientras tanto el resto de niños y jóvenes tenían que trasladarse a otras comunidades cercanas para poder estudiar. Así pues, la falta de proyección estuvo a la orden del día puesto que, desde sus orígenes, “El Samán” no contó con instituciones educativas de ningún

tipo, así como lugares recreacionales, aun cuando entre los requisitos de adjudicación y otorgamiento estaba con preferencia el de tener hijos.

Otro sector que, aún en construcción, se le agregó a toda el área que constituía “El Samán” fue un conjunto de cuatrocientas casas, aproximadamente, para albergar a trabajadores administrativos de la Universidad de Carabobo. Tampoco corrieron sus adjudicatarios con mucha fortuna por cuanto las casas eran exageradamente pequeñas tanto en construcción como en terreno, además de no poseer ninguna condición de habitabilidad. Esto dio como resultado el más absoluto rechazo por parte de los universitarios beneficiados con el proyecto. Hoy día es casi imposible pensar sobre la existencia de un mínimo control habitacional en esas construcciones que, niquiera, parecieran tener rostro urbano.

Por último, nos encontramos con una forma de poblamiento mucho más inicua que las anteriores. Nos referimos a las invasiones. Esta insalubre perversión de los requisitos de adjudicación y que incidió fatalmente en el desarrollo de la urbanización, lamentablemente, pareciera ser un mal extendido y de nunca acabar en Venezuela. En “El Samán” las invasiones han sido una práctica constante por parte de quienes alegan no poseer vivienda propia pretendiendo asaltar construcciones, terminadas o a medias, y casas o terrenos ajenos.

Nuestra informante Odalys M. (Entrevista Personal: 30/01/2014), nos contó su experiencia personal:

Mira...yo vivía en la casa de mi padre, mi mamá murió. Quedó en la casa mi hermano menor. Yo me dije tenemos que buscar algo que le quede a mis hijos, no podemos dejar a nuestros hijos en la calle. Llegamos aventurando al Samán y un primo había dado de inicial 5.000 en Amazonia, a mí me gustaron las casas eran pequeñas pero bueno nos acomodaremos, y mi primo me dijo no inviertas ahí... en esta casa estaba otra familia y mi primo dijo, yo voy a pedir mis reales, invadimos un terreno que estaba en la otra calle que era puro invasores. Como estaba la guardia sacando, las familias que estaban ahí se fueron diciendo yo me voy, otros también decían yo me voy y tuve que irme también porque me invadieron una noche que salí...en esta casa había otra gente con el paro petrolero ellos se querían ir, le pidieron real a mi primo por la parcela como mi primo no tenía les dijo que le pagaba con la carrera para

Valencia. Todas las mañanas me venía para acá. Esta casa era de mi primo. Mi primo me llama por teléfono y me dice. Prima vengase rápido para “El Samán”. El me dejó esta casa y él se fue para el sector de al lado.

La urbanización “El Samán” constituye una presa fácil para la infamia; sobre todo porque, como se dijo al principio, la rodean barriadas cuya población se encuentra casi en estado de pobreza extrema y de desamparo habitacional. Habitantes que no son profesionales ni técnicos, no están agrupados en asociaciones civiles ni tampoco cotizan por Ley de Política Habitacional. Recordadas son la frustrada ocupación ilegal del 7 de diciembre de 1998 por parte de 50 familias de barrios circunvecinos, cuando sus verdaderos adjudicatarios nisiquiera habrían ocupado las casas y la del año 2008 construido ya casi un ochenta por ciento de los sectores siete y diez (Ver: diarios “*El Carabobeño*” 09/12/1998 y “*Notitarde*” 25/01/2008). En todos los casos la acción del Estado se impuso ante el desorden que se pretendía ocasionar.

5.2.-Una visión de futuro. Algunos de sus rasgos presentes hoy

Al pasar el tiempo hasta las invasiones u ocupaciones ilegales que no causaron zozobra como las prenombradas se consintieron. Otras tantas moradas fueron arrendadas por sus dueños y en no pocas se ejecutan, hoy, actividades de comercio informal, inaceptables en una zona residencial que se precie como tal. Pero por encima de las adversidades, “El Samán” fue creciendo con el empeño de los que allí hacen vida comunal, hasta llegar a ser un conglomerado urbano con características muy particulares. Ingrid M. P. (Entrevista Personal 08/02/2014), nos dio su opinión:

Sí, es tranquilo, ahorita está un poquito peligroso. El Samán era muchísimo más tranquilo, claro, está creciendo hay más vías de acceso por supuesto se ponen las cosas más...pero si a mí me gusta. El Samán es super tranquilo, es bonito lo que más me gusta es la redoma, aunque estaba descuidada, inicialmente la redoma era bellísima, (...) Ahora sí, la urbanización es bonita...tiene gentes chévere, casi todo el mundo es de

familia, aquí no se ve gente extraña, estamos mejor desde que inicio la urbanización.

La opinión de nuestros informantes es casi unánime con respecto a la tranquilidad con que se vive en esta urbanización. No obstante, son varios y distintos los anhelos que destacan cuando de aspiraciones a mejor vida comunitaria se trata.

Dos de las interrogantes contenidas en el Cuestionario Tipo Base que presentamos a los entrevistados, y que nos sirve como ilustración de estas afirmaciones fueron: ¿Cómo es el ambiente del lugar dónde vives? y ¿Cuáles mejoras o cambios deseas para la comunidad? Y estas fueron sus respuestas:

Informante	¿Cómo es el ambiente del lugar dónde vives?
Beatriz G.	Es buen ambiente...como ya le dije.
Carmen D	Bastante bien... puedo dormir tranquila
Odalys M.	Tranquilo, lo único se pone tensa la cuadra con sus groserías.
Marbella G. P.	El lugar es tranquilo y muy cordial
Ivonne E. P.	Bien, lo considero bien...aquí cada quien con cada cual, eso sí... para limpiar las calles todos colaboramos no se puede decir lo contrario, hasta mi vecina del lado derecho que es mala vecina también lo hace.
Elena G.	Por mi sector es tranquilo, aunque hay mucha inseguridad y eso nos perjudica.
Adriana A.	Es tranquilo, tengo el espacio verde de la redoma cerca de mi casa, los muchachos juegan.
Lorenza Á.	La gente sale en las tarde porque la mayoría trabaja en las mañana, salen a la redoma se ve movimiento hay un parque de ejercicios y caminaría. La inseguridad es total por la misma tranquilidad hay inseguridad, falta vigilancia pública.

Ingrid M. P.	Tranquilo, cómodo, familiar y comfortable
--------------	---

Cuadro elaborado por Saydith Reyes D.

Informante	¿Cuáles mejoras o cambios deseas para la comunidad?
Beatriz G	Que la juventud tenga actividades culturales y recreativas, que estudie y se hagan profesionales...que se amplíe el servicio de atención médica, aunque ya tenemos Misión Barrio Adentro. Que se construyan instituciones educativas.
Carmen D	Yo quiero que tenga de todo y un buen Consejo Comunal que trabaje, que tenga un presidente con quien uno pueda hablar. Ahora no hay, todos son iguales. Nos pusieron a tomarle fotos a las casas para un crédito, eso no se dio! Donde están los reales...aquí iban hacer una reunión para hacer una cancha y dónde está?
Odalys M.	Lo primero lo que desearía el asfaltado tiene 12 años con piedras no lo hemos logrado y segundo una casa cultura para los adolescentes. Y tercero un mercal un pedeval y farmacia.
Marbella G. P.	Lo primordial una escuela y un liceo cerca.
Ivonne E. P.	La inseguridad, luchando para ver si nos hacen una escuela pública ya que privada hay (primaria). Una farmacia porque si necesitamos un medicamento tenemos que salir de la urbanización y ver cuál de la farmacia esta de turno. También necesitamos ambulatorio que ahora lo llaman C.D.I.
Elena G.	Esto no aparece en catastro. No existimos en Guacara
Adriana A.	Que cambie como tal la entrada de la urbanización con una fachada, el mantenimiento a las áreas verdes, alumbrado en todos los espacios por la inseguridad, liceos, farmacia, mejorar los servicios públicos. Necesitamos tantas cosas.
Lorenza Á.	Que ocupen los módulos policiales que están en la primera entrada, que limpien las áreas verdes que pase el aseo constantemente como antes, necesitamos alumbrados liceos y farmacia.
Ingrid M. P.	Aquí falta el desarrollo físico y cultural de los muchachos, aquí los

	muchachos juegan en la calle, se necesitan escuelas y liceos públicos, no hay para tanta población.
--	---

Cuadro elaborado por Saydith Reyes D.

Sobre la lectura de las distintas respuestas dadas por nuestros informantes sobre dos preguntas concretas, se pueden hacer varias apreciaciones. La primera es, sin lugar a dudas, la sensación de tranquilidad que les produce vivir en la urbanización en un inmueble que le es propio, sin desconocer también la existencia de inseguridad. Ello influye en acentuar el arraigo y sentido de pertenencia de sus habitantes; elemento existencial que consolida y fortalece a cualquier comunidad que se precie como tal.

De igual modo ocurre con la segunda de las interrogantes. Los testimoniales demuestran confianza en el futuro habitacional de la urbanización “El Samán”, siempre que se cristalicen ciertas aspiraciones que con sus respuestas se verifican. Igualmente reconocen que los problemas que les agobian son los mismos que azotan al país. Pero además le podríamos agregar la existencia de calles y avenidas principales saturadas de buhoneros, abastos, bodegas, panaderías, carnicerías, ferreterías, comida chatarra, lavado de carros, entre otras tantas actividades económicas informales.

Tal y como se dijo al principio de este trabajo, muy pocos registros informativos existen sobre “El Samán”, por lo que se debió acudir, y así lo hemos hecho, a nuestros informantes como protagonistas de su propia historia. Por fortuna, también contamos con la gentileza de quienes componen los consejos comunales al informarnos sobre algunas cifras que presentamos a continuación:

Cuadro 1. Sector 1: Información suministrada por el señor Pedro José Silva, vocero electoral principal del Consejo Comunal del sector.

Cantidad	
178	Viviendas

500	Habitantes
5	Bodegas
1	Mercal
1	Colegio “José María Vargas

Cuadro elaborado por Saydith Reyes D

Cuadro 2. Sector 2: Información suministrada por la señora Carmen Olivero, vocera principal del Consejo Comunal del sector.

Cantidad	
272	Viviendas
1653	Habitantes
1	Licorería
3	Papelerías
1	Carnicería, frutería y charcutería
1	Charcutería
4	Bodegas
1	Centro de Educación Inicial C.E.I “Flor de Loto”
1	Colegio con Maternal “Presbítero Miguel Angel Santiago”

Cuadro elaborado por Saydith Reyes D.

Cuadro 3. Sector 3: Información suministrada por la vocera del Consejo Comunal del sector, señora Betzy Jiménez.

Cantidad	
540	Viviendas
2.800	Habitantes
1	Panadería
1	Licorería
24	Bodegas y peluquerías
2	Plazas
1	Colegio U.C “Sebastián Aparicio”

Cuadro elaborado por Saydith Reyes D.

Cuadro 4. Sector 4: Información suministrada por el señor Antonio Sánchez, vocero del Consejo Comunal sectorial.

Cantidad	
438	Viviendas
1.512	Habitantes
6	Bodegas
1	Ferretería

Cuadro elaborado por Saydith Reyes D.

Cuadro 5. Sectores 5 y 6: Información suministrada por la vocera del Consejo Comunal de los sectores, señora Nilda González

Cantidad	
120	Viviendas distribuidas en sectores: 5 y 6
65	Sector 5
55	Sector 6
778	Habitantes
3	Bodegas
2	Plazas

Cuadro elaborado por Saydith Reyes D.

Cuadro 6. Sector 7: Información suministrada por la señora Beatriz García, vocera del Consejo Comunal del sector.

Cantidad	
530	Viviendas
2.081	Habitantes
2	Mercal (formal)
7	Bodegas 1 (formal)
3	Peluquerías 1 (formal)
1	Ferretería (formal)

1	Taller de costura (formal)
1	Guardería (formal)
1	Colegio C.E.I.B “El Samán” Centro Educación Inicial Bolivariana.
1	NAPI (Núcleo de Atención Primaria de la Salud Integral).

Cuadro elaborado por Saydith Reyes D.

Cuadro 7. Sector 8: Información suministrada por la señora Adriana Rivero, representante principal del Consejo Comunal del sector.

Cantidad	
196	Viviendas.
783	Habitantes.
220	Familia.
1	Mercal
3	Bodegas
1	Casa Comunal.

Cuadro elaborado por Saydith Reyes D.

Cuadro 8. Sectores 9 y 11: Información suministrada por la señora Daysy Camacho, miembro del Comité del Consejo Comunal de los sectores.

Cantidad	
182	Viviendas
837	Habitantes
222	Nº de familia.
6	Bodegas
1	Carrito de perro caliente.

Cuadro elaborado por Saydith Reyes D.

Cuadro 9. Sectores: 10 y 12: Información suministrada por la señora, Glexy Cardona, miembro del Comité del Consejo Comunal de los sectores.

Cantidad	
125	Viviendas
475	Habitantes.
1	Bodega familiar en el sector 10
1	Bodega familiar en el sector 12

Cuadro elaborado por Saydith Reyes D.

El lenguaje de las cifras nos revela una situación habitacional aun no consolidada como tal y que, más mal que bien, continúa su decurso histórico hacia adelante sin ningún orden ni concierto; como si se tratase de un complejo de viviendas jamás planificado al igual como sucede con aquellas barriadas venezolanas productos de las invasiones. Por supuesto, ello no es impedimento para un estudio más detallado desde los puntos de vista social, demográfico, económico y hasta cultural. El presente trabajo apenas constituyó un alerta, una mirada hacia un conglomerado que día a día lucha por sobrevivir en un mundo lleno de vicisitudes. En el que la mayoría de sus habitantes dejó su lugar de origen para apostar a un proyecto que aún se niega a morir gracias a la férrea voluntad de esos mismos habitantes.

CONCLUSIONES

El estudio de localidades y de pequeños conglomerados desde la perspectiva histórica se hace cada vez más necesario por cuanto se corre el riesgo de que esas historias pequeñas, menudas y cotidianas, al fin al cabo historias también, se queden arrojadas por los grandes relatos de hechos que a decir de los convencionalismos historiográficos, resaltan en importancia. Ya superada la idea de sostener que lo único con puesto asegurado en la memoria colectiva son los hechos trascendentales y lejanos en el pasado, las epopeyas y los héroes, vale incursionar hoy día en los estudios sobre conductas y usos sociales de reciente data; incluso aún cuando el historiador e investigador forme parte vivencial de dichos comportamientos. De eso se ha advertido bastante.

El estudio e investigación histórica sobre el origen y algunos aspectos evolutivos de la urbanización “El Samán”, ubicada en el municipio Guacara del

estado Carabobo entre los años 1997 y 2011, nos dejó una experiencia singular con respecto a lo afirmado en el párrafo precedente. Y eso más allá de que sus resultados se convirtieron en un Trabajo Especial de Grado para optar al título de Magister en Historia de Venezuela. Amén de ello, adentrarnos en su exploración nos deja la muy amarga sensación de que el problema habitacional y hasta existencial de los urbanismos en Venezuela, es un problema de nunca acabar; o, en el mejor de los casos, no concluir en los términos deseados.

Los problemas de vivienda en Venezuela son de vieja data, desde sus orígenes republicanos prácticamente. Todos los países del mundo, seguramente, los han tenido. El asunto radica en que pareciera que no estamos haciendo nada para resolverlos efectivamente. Las razones que siempre se alegan frente a tal inocuidad, por decir lo menos, siempre son de carácter material; no hay presupuesto. Pero la trama se antoja indetenible por no tener ni fácil ni inmediata solución, si consideramos que proyectos como el de “El Samán” adolecen de fallas desde sus inicios y la mayoría de las veces en su ejecución.

Como se pudo verificar en el transcurso de esta investigación y la consecuente presentación de sus resultados, no hicimos un análisis exhaustivo de la crisis habitacional venezolana de este ni cualquier otro tiempo. No obstante, en el estudio de los orígenes y posterior desarrollo de la urbanización “El Samán”, entre 1997 y 2011, verificamos particularidades si la comparamos con otras ofertas urbanísticas aplicadas en Venezuela.

La urbanización “El Samán” entre el año 1997, cuando comenzó a adjudicársele a grupos familiares encabezados por profesionales y técnicos radicados en todo el estado Carabobo, con serios problemas de vivienda y dificultades para adquirir una, y el año 2011 atravesó por una serie de peculiares circunstancias descritas en el trabajo que concluye, tales como: sorteos para asignaciones; adjudicaciones por decisión del gobierno nacional; ocupación ilegal por invasiones y, trasposos o ventas no permitidas.

Además de ello, debemos agregar el desamparo en el que quedaron sus habitantes por parte del gobierno local y del nacional. Orfandad manifiesta en la prestación precaria de servicios públicos básicos como agua, electricidad, aseo urbano, instituciones educativas, vialidad, policía, lugares de esparcimiento y recreación, entre otros.

Por lo pronto, y así se verifica con las entrevistas hechas a nuestros informantes, la urbanización no detiene su crecimiento mientras sus habitantes mantienen las esperanzas de un futuro mejor, toda vez que mudarse de residencia no es una idea que les preocupa.

REFERENCIAS

- Coronel A, G. (2012). *Análisis de las vías legales para solventar la situación de propiedad de los inmuebles en la Urbanización “El Samán” dentro del municipio Guacara*. Valencia: Universidad “José Antonio Páez”.
- Franco, M y Levin, F. (Ed.) (2017). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paídos
- González G, L y otros (1992). *Microhistoria y ciencias sociales*. En: Historia Regional. Siete ensayos sobre teoría y método. Caracas: Tropykos.
- Lugo, J. (2010). *Guacara. Apuntes para su Historia*. Guacara Edo. Carabobo: Concejo Municipal de Guacara

Medina R. A. (2004). *Lecturas de la Historia Regional y Local*. Caracas: Casa Nacional de las Letras “Andrés Bello”.

_____ (1992). *Teoría, fuentes y métodos en Historia Regional*. En: Historia Regional. Siete ensayos sobre teoría y método. Caracas: Tropykos.

Páez E, G. M. (2002). *Historia Regional. Investigación y enseñanza*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Troconis de V, E. (1992). *Reflexiones sobre Historia Regional y Microhistoria*. En: Historia Regional. Siete ensayos sobre teoría y método. Caracas: Tropykos.

Documentales:

Documento de Compra-Venta. Promociones Industriales Mocundo C.A vende a INAVI. Tomo 2. N° 41. Pto 1° del 11/07/1991. Oficina Subalterna de Registro del Distrito Guacara del estado Carabobo.

Hemerográficas:

Revistas:

Azócar R., C. (2008). Desarrollo histórico-social del barrio La Cidra de Naguanagua (1959-2000): Una experiencia en Microhistoria. “*Mañongo*”, N° 30, 67-76.

Colmenares, G. (2011). Transición de la vivienda rural a la vivienda urbana durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. “*Mañongo*”, N° 37, 29-55.

Reyes, S. (2014). Origen de la urbanización “El Samán”. Guacara Edo. Carabobo. Un ensayo de Microhistoria (1997-1999). “*Mañongo*”, N° 42, 219-240.

Santiago R, J. (2009). Enseñanza de la Historia y la reivindicación del pensamiento cotidiano en la explicación histórica. *Sociedad Bolivariana del estado Táchira*, N°15, 70-81.

Uzcátegui, R. (2008). Situación Actual y Desafíos del Derecho a la Vivienda en Venezuela. *Revista del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales*. Vol. XII, 1-15.

Periódicos:

Como lo prometió el IVEC. (08/01/1997). *El Carabobeño*, cuerpo A. p 12

El Gobernador Salas Romer iniciará construcción de urbanización “Los Apamates”. (14/08/1997). *El Carabobeño*, cuerpo A. p. 15.

IVEC adjudicó 100 viviendas por sorteo.(21/10/1997).*El Carabobeño*, cuerpo A, p.7
La Policía Evitó Invasión de Viviendas. (09/12/ 1998).*El Carabobeño*, cuerpo C, p.
13

En Guacara colapsaron los servicios públicos. (30/10/2007). *El Carabobeño*, cuerpo
C. p.3

Invasión de casas en construcción en urbanización El Samán. (10/01/2008)*El
Carabobeño*, cuerpo A, p.11

Desalojadas familias en El Samán. Edo. Carabobo. (15/09/ 1997).*Notitarde*. p. 11

Construcción de 400 viviendas para trabajadores de la Universidad de Carabobo.
(29/12/1997)*Notitarde*, p. 12

Digitales:

Desalojadas familias en Guacara. Recuperado de
<http://www.notitarde.com/historico/2008/01/25/sucesos/sucesos3.html>

En construcción de viviendas Carabobo seguirá siendo Estado piloto. Recuperado de
<http://members.fortunecity.es/Carabobo/noticias>

Testimoniales:

Beatriz Gutiérrez. (Entrevistas: el 15/02/2014 y 25/02/2014) Comunicación personal.

Carmen Díaz.(Entrevistas: el 18/01/2014 y el 26/01/2014) Comunicación personal.

Odalys Méndez. (Entrevistas: 30/01/2014 y 07/02/2014) Comunicación personal.

Marbella Pascuale (47 años). Habitante del sector 2, calle 7. El Samán.(Entrevistas: el
02/02/2014 y 10/02/2014) Comunicación personal.

Ingrid Montero (40 años). Habitante del sector 2, calle 5. Urbanización El Samán
(Entrevistas: 08/02/2014 y 15/02/2014) Comunicación personal.

Ivonne Espinoza. (41 años). Habitante del sector 2, calle 7. Urbanización El Samán.
(Entrevistas: el 20/02/2014 y 26/02/2014) Comunicación personal.

Elena Graterol (49 años).Habitante del sector 2, calle 7. El Samán. (Entrevistas el
21/02/2014 y 28/02/2014) Comunicación personal.

Adriana Aguilar. Habitante del sector 1, calle 3. (Entrevistas: el 01/03/2014 y 08/03/2014) Comunicación personal.

Lesbia Figueredo de González. (42 años) Habitante de la Urbanización Turumo, calle principal, frente a la redoma El Samán. (Entrevistas: el 10/09/2014 y 20/11/2014) Comunicación personal.

Lorenza Álvarez (80 años). Habitante del sector 3 Av.1 (Entrevistas: el 11/03/2014 y 18/03/2014) Comunicación personal.

ANEXOS

[Anexos - A]
Entrevista

ENTREVISTAS:

A continuación se presentan íntegramente las entrevistas realizadas a un grupo seleccionado de informantes, de acuerdo a criterios ya establecidos en la parte metodológica.

INFORMANTE: A (Entrevistas realizadas el 15/02/2014 y 25/02/2014)

1.- ¿Cómo te llamas?

Beatriz G

2.- ¿Cuántos años tienes?

60 años

3.- ¿Dónde naciste?

Nací en la Guaira Edo Vargas.

4.- ¿Cómo está conformada tu familia?

Mi familia... 1 hija 3 nietos y el yerno.

5.- ¿A cuál oficio te dedicas?

Estoy jubilada del INCE desde hace muchos años...y además asesoro tesis.

6.- ¿Antes de llegar a la urbanización “El Samán” donde vivías?

Vivía en Caraballeda, Edo. Vargas

7.- ¿Cómo se informó sobre el proyecto de las viviendas de “El Samán”?

En verdad yo no sabía de eso porque vine como damnificada. A nosotros nos trajeron primero a la Guardia y luego para acá.

8.- ¿Por cuál organismo le fue adjudicada su vivienda en la urbanización “El Samán”?

Fui adjudicada directamente por INAVI. Creo que INAVI planificó casas en esta zona del Samán, por la amplitud de los terrenos y por su ubicación cerca del centro de Guacara y por la existencia de algunas industrias. Sé que nos las adjudicó el gobierno nacional .¿Y cómo fue el proceso de cancelación de la vivienda?

Respondió: El gobierno nacional en calidad de damnificado nos permitió a nosotros

vivir un año si pagar ni medio, ni tampoco los servicios hasta que nos recuperáramos económicamente. Ahora si estamos pagando.

9.- ¿Cómo fue el proceso para la adjudicación de las viviendas?

Fui adjudicada como damnificada. El sector 7 donde llegué cuenta con un alto porcentaje de profesionales y técnicos...creo que para asignar a los damnificados, ese fue uno de los aspectos que tomaron en cuenta.

10.- ¿Dónde ubicaron su vivienda?

En el sector 7

11.- ¿En qué condiciones encontró la vivienda?

En buenas condiciones, completa. ¿Cómo equipaste tu vivienda? Respondió: Estaba toda equipada ya con lo necesario.

12.- ¿Cuánto tiempo esperaste para habitarla?

La habitamos desde el primer día en que nos la entregaron. Pero muchos damnificados de Vargas ya se fueron del Samán.

13.- ¿Cómo estaba conformada la urbanización “El Samán”?

La componían los sectores 1 y 2 estaban recién habitados. El sector 7 estaba habitado por un promedio de 70 familias que invadieron por diferentes razones, entre ellas, para que no les invadieran las casas que les iban a ser entregadas, luego fueron adjudicadas. Hoy está conformada por 12 sectores, unos con mayor cantidad de viviendas que otros.

14.- ¿Cuántos años tienes viviendo en la Urbanización “El Samán”?

Vivo en el sector hace 15 años.

15.- ¿Te gusta dónde vives?

Sí me gusta... Todo es tranquilo aunque siempre vienen ladroncitos, entre nosotros nos cuidamos las casas.

16.- ¿Qué los indujo a vivir allí?

La circunstancia de la tragedia en el Edo. Vargas.

17.- ¿Con cuáles servicios contaba la urbanización “El Samán” cuando usted llegó?

Contaba con servicios de agua y luz pero no muy buenos. El aseo lo prestó un señor con su camioneta. Se utilizaba el servicio de transporte que pasaba por los sectores 1 y 2.

18.- ¿Te favoreció el cambio de residencia?

Con el cambio de residencia continué normalmente con mi vida. Casa, trabajo, planes...

19.- ¿Con cuáles servicios públicos cuenta la urbanización hoy en día?

Tenemos luz, agua, transporte no de buena calidad pero lo tenemos. Tenemos hasta televisor por cable.

20.- ¿Tienes buenas relaciones con tus vecinos?

Tengo buenas relaciones con mis vecinos...Siempre sabemos cuándo alguno viaja para cuidarnos las casas, sabes...es por seguridad, respondió...

21.- ¿Cuál es el oficio de tus vecinos?

Igualmente no respondió. ¿Pero los ve salir a trabajar? Eso sí, todas las mañanas salen a su rutina diaria. Nos informó.

22.- ¿Cómo es el ambiente del lugar dónde vives?

Es buen ambiente...como ya le dije.

23.- ¿Cuáles mejoras o cambios deseas para la comunidad?

Que la juventud tenga actividades culturales y recreativas, que estudie y se hagan profesionales...que se amplié el servicio de atención médica, aunque ya tenemos Misión Barrio Adentro. Que se construyan instituciones educativas.

24.- ¿La comunidad tiene Consejos Comunales?

Sí. Incluso yo pertenezco al consejo de mi sector.

25.- ¿Qué actividad realiza tu Consejo Comunal?

Ayudas sociales, pero además convocamos a reuniones donde participa gente de la comunidad para informarle sobre proyectos y actividades. También se hacen proyectos para presentarlos a las autoridades competentes para su ejecución.

26.- ¿Ha firmado algún documento sobre la propiedad de su vivienda por ante un organismo o entidad pública?

No, pero si se están haciendo los trámites.

INFORMANTE: **B** (Entrevistas realizadas el 18/01/2014 y el 26/01/2014)

1.- ¿Cómo te llamas?

Carmen D

2.- ¿Cuántos años tienes?

74

3.- ¿Dónde naciste?

En la Guaira.

4.- ¿Cómo está conformada tu familia?

Mi esposo y 3 hijos y una yerna. Uno de mis hijos vive con nosotros, su esposa y mis nietos.

5.- ¿A cuál oficio te dedicas?

Trabajo aquí en la casa. Antes si trabajaba en Maiquetía, me comprometí con mi esposo y todo bien, después dejé de trabajar eso hace 15 años...¿En qué trabaja su esposo? Respondió: Somos jubilados.

6.- ¿Antes de llegar a la urbanización “El Samán” donde vivías?

En El Rincón de Maiquetía, ya tenía 30 años hasta que alquilé una casa, después en un almacén hasta que nos dieron en Maiquetía. Luego, vivíamos en un refugio con la tragedia de Vargas. Año después nos montaron en un autobús para traernos a Valencia, no lo conocía cuando llegamos eran las 11pm. Habían personas allí nos dieron ropa, comida, ese día dormimos en el piso hasta que después nos dieron un salón con colchonetas, conmigo estaba mi hermana y su hijo menor que ahora viven aquí al lado mío. En el refugio nos daban todo. Una prima que vive en Valencia me decía que me fuera para su casa pero pensaba, en el refugio tenía de todo menos privacidad, hasta que el 15 de septiembre del dos mil, creo... nos dieron la casa.

7.- ¿Cómo se informó sobre el proyecto de las viviendas de “El Samán”?

No tenía idea de este proyecto...Me trajeron y ya.

8.- ¿Por cuál organismo le fue adjudicada su vivienda en la urbanización “El Samán”?

No supe por lo que acabamos de hablar

9.- ¿Cómo fue el proceso de la adjudicación de las viviendas de “El Samán”?

Estaba en el refugio y una señora llamada Josefina dice, esta señora va para allá para Guacara. La señora Josefina también vivía aquí en “El Samán”, pero ya se mudó. Nos ubicaron a mi hermana y a mi junta, yo no quería tan lejos. La guardia nos llevó para el comando de Valencia y allí hablaron, nos dieron la orden que nosotros íbamos para El Samán, éramos 5 familias. Eran solo 20 casas asignadas para los viejitos. Este terreno lo dio la Universidad de Carabobo. En el refugio duramos 1 año...

10.- ¿Dónde ubicaron su vivienda?

La casa N° x del sector 7 Av.1

11.- ¿En qué condiciones encontraste la vivienda?

No me voy a quejar todo estaba bien, lo único cuando llovía salían muchas zanjas, pero por dentro bien pintada de blanco, todo estaba amoblado nos dieron el gas con la conexión, los corotos de cocina...todo. No me quejo!

12.- ¿Cuánto tiempo esperaste para habitarla?

Inmediatamente cuando nos trajeron en el autobús de la guardia a mí y a mi hermana, mi esposo mi hijo menor y otras familia.

13.- ¿Cómo estaba conformada la urbanización “El Samán”?

No conocía mucho “El Samán”...zanjas de cloacas, esto duro mucho tiempo. Había algunas viviendas del sector 7. Ya los sectores anteriores el 1 y 2 y otros, estaban formados.

14.- ¿Cuántos años tienes viviendo en la urbanización “El Samán”?

Tengo 14 años...

15.- ¿Te gusta dónde vives?

Me encanta, no quiero mudarme de aquí, mi esposo quiere irse otra vez para la Guaira pero yo no...voy de visita y cuando voy me pongo nerviosa que me quiero regresar. Aunque por aquí hace tiempo mataron a un muchacho iba pasando un motorizado y le disparó. Venia de Maiquetía.

16.- ¿Qué los indujo vivir allí?

La tragedia de Vargas...

17.- ¿Con cuáles servicios contaba cuando llegó a la urbanización “El Samán”?

Agua y luz, gas y casa amoblada.

18.- ¿Te favoreció el cambio de residencia?

Si...bastante, cuando mi esposo vino no le gustó...por la costumbre de vivir en La Guaira...aún sueña con eso.

19.- ¿Con cuáles servicios públicos cuenta la urbanización hoy en día?

No respondió

20.- ¿Tienes buenas relaciones con tus vecinos?

La verdad que si...de aquí no salgo mucho por el problema de mi pierna. Trato a mis vecinos, conozco algunos.

21.- ¿Cuál es el oficio de tus vecinos?

Los que viven al lado de mi casa trabajan. Mi hermana estudia y trabaja lo que le salga. Y del otro lado hay que trabajan en su propio hogar. Vendiendo cosas hechas por ella.

22.- ¿Cómo es el ambiente del lugar dónde vives?

Bastante bien... puedo dormir tranquila

23.- ¿Qué mejoras o cambios deseas para la comunidad?

Yo quiero que tenga de todo y un buen Consejo Comunal que trabaje, que tenga un presidente con quien uno pueda hablar. Ahora no hay, todos son iguales. Nos pusieron a tomarle fotos a las casas para un crédito, eso no se dio! Donde están los reales...aquí iban hacer una reunión para hacer una cancha y dónde está?

24.- ¿La comunidad tiene Consejos Comunales?

No sé! Aquí esta uno. Solo hay un señor que responde.

25.- ¿Qué actividad realiza tu Consejo Comunal?

Nada, yo no veo nada de lo que hacen. La comunidad está igual todo está igual. Hacen reuniones por allá abajo y no hacen nada. Puro bla...bla...No sé, aquí la forman y la desbaratan aquí mismo. Se acomodan entre ellos, hablan todos y uno no sabe que hacen. No se ve nada... No cumplen, ojala se cumpla eso que nos quitaron

los papeles para la propiedad de terreno, pero hasta ahora no sabemos nada, seguimos esperando. Nada. Se vio recoger carpetas y sacar papeles, nos dijeron que mañana vienen a medir terrenos, espere, espere y nada, cuando será eso!

26.- ¿Ha firmado algún documento sobre la propiedad de su vivienda por ante un organismo o entidad pública?

No

INFORMANTE: C (Entrevistas 30/01/2014 y 07/02/2014)

1.- ¿Cómo te llamas?

Odalys M.

2.- ¿Cuántos años tienes?

50

3.- ¿Dónde naciste?

En Maracaibo

4.- ¿Cómo está conformada tu familia?

15 personas, aquí en la casa entre niños y adultos. 5 familia...¿Y por qué tantos? Se le preguntó. Es que mis hijas y sus hijos no tienen casa todavía, respondió. Muy alegres... 3 hijos. Mi hija Jisiana Pinto, Jesandri Pinto y Jaiza Pinto

5.- ¿A cuál oficio te dedicas?

Hago trabajo social, coordinando el frente que es una fundación para mujeres. Ahorita estamos trabajando sobre proyecto de vivienda. Tenemos 8 años, trabajamos mancomunado con otros de la comunidad, Luisa, Sandra Moreno y otras... hasta la alcaldía con el apoyo, el señor Joel Contreras es el director del Instituto Municipal de Vivienda y Equipamiento de Barrio.

6.- ¿Antes de llegar a la urbanización “El Samán” dónde vivías?

En Francisco de Miranda Av. Las Ferias.

7.- ¿Cómo se informó sobre el proyecto de las viviendas de “El Samán”?

Mira...yo vivía en la casa de mi padre, mi mamá murió. Quedó en la casa mi hermano menor. Yo me dije tenemos que buscar algo que le quede a mis hijos, no

podemos dejar a nuestros hijos en la calle. Llegamos aventurando al Samán y un primo había dado de inicial 5.000 en Amazonia, a mí me gustaron las casas eran pequeñas pero bueno nos acomodaremos, y mi primo me dijo no inviertas ahí... en esta casa estaba otra familia y mi primo dijo, yo voy a pedir mis reales, invadimos un terreno que estaba en la otra calle que era puro invasores. Como estaba la guardia sacando, las familias que estaban ahí se fueron diciendo yo me voy, otros también decían yo me voy y tuve que irme también porque me invadieron una noche que salí...en esta casa había otra gente con el paro petrolero ellos se querían ir, le pidieron real a mi primo por la parcela como mi primo no tenía les dijo que le pagaba con la carrera para Valencia. Todas las mañanas me venía para acá. Esta casa era de mi primo. Mi primo me llama por teléfono y me dice. Prima vengase rápido para “El Samán”. El me dejó esta casa y él se fue para el sector de al lado.

8.- ¿Por cuál organismo le fue adjudicada su vivienda en la urbanización “El Samán”?

No respondió

9.- ¿Cómo fue el proceso de adjudicación de las viviendas de “El Samán”?

Como nosotros éramos invasores le solicitamos al INAVI cuadrarnos y nosotros le hicimos las paredes, ventanas. La solicitud la hizo el señor Luis del sector 3. INAVI midió los terrenos lo que le correspondía a cada familia.

10.- ¿Dónde ubicaron su vivienda?

En el sector 9

11.- ¿En qué condiciones encontraste la vivienda?

Esto no era una vivienda, esto era piso y estructura metalizada.

12.- ¿Cuánto tiempo esperaste para habitarla?

Una vez que invadimos con carpa y hamaca.

13.- ¿Cómo estaba conformada la urbanización “El Samán”?

Sé que había sectores ya hechos y bien habitados, pero esto es muy grande y no salíamos de nuestra zona. Hoy está formado por 12 sectores. La arquitecto Lucy Parra hizo todos los planos ella también hizo El Apamates, yo tuve el gusto de conocerla,

cuando ella llegó no sabía que nombre ponerle, pensó en el árbol y así fue le coloco “El Samán”. Paso algo después que el árbol se estaba secando y tuvieron que traer al personal del ambiente para recuperar el árbol que lleva por nombre esta localidad.

14.- ¿Cuántos años tienes viviendo en la urbanización “El Samán”?

14 años y 10 meses

15.- ¿Te gusta dónde vives?

Si...amo mi comunidad.

16.- ¿Qué los indujo a vivir allí?

La necesidad de vivienda. ¿Y qué pasó con la casa de tus padres? Se quedaron mis hermanos, respondió

17.- ¿Con cuáles servicios contaba la urbanización “El Samán” cuando usted llegó?

Cloacas y agua, la luz se la colocamos nosotros, hace 4 años es que tenemos la luz de poster. La luz que utilizábamos era del sector 8.

18.- ¿Te favoreció el cambio de residencia?

Si...mucho.

19.- ¿Con cuáles servicios públicos cuenta la urbanización hoy en día?

Con los servicios básicos de agua, luz, cloacas, aseo y transporte. No son muy buenos, pero los tenemos.

20.- ¿Tienes buenas relaciones con tus vecinos?

Si

21.- ¿Cuál es el oficio de tus vecinos?

Eduardo está trabando refrigeración y Eliana vende heladitos.

22.- ¿Cómo es el ambiente del lugar dónde vives?

Tranquilo, lo único se pone tensa la cuadra con sus groserías.

23.- ¿Cuáles mejoras o cambios deseas para la comunidad?

Lo primero lo que desearía el asfaltado tiene 12 años con piedras no lo hemos logrado y segundo una casa cultura para los adolescentes. Y tercero un merca un pedeval y farmacia.

24.- ¿La comunidad tiene consejos comunales?

Si

25.- ¿Qué actividad realiza tu Consejo Comunal?

Ahora no se...yo pertenecía al consejo comunal y trabajábamos en función de la comunidad, ahora ni idea de lo que hacen...

26.- ¿Ha firmado algún documento sobre la propiedad de su vivienda por ante un organismo o entidad pública? Hasta ahora no, solo lo que hicimos con INAVI

INFORMANTE: **D** (Entrevistas 02/02/2014 y 10/02/2014)

1.- ¿Cómo te llamas?

Marbella G. P. H.

2.- ¿Cuántos años tienes?

45 años

3.- ¿Dónde naciste?

Municipio Guacara en 1965

4.- ¿Cómo está conformada tu familia?

Yo y mis tres hijos.

5.- ¿A cuál oficio te dedicas?

Mira ahorita fijo no, estoy trabajando a destajo con el grupo Sueco, una empresa de investigación de mercadeo y se hacen estudios en la calle sobre pañales, todo tipo de publicidad, y actualmente en Corpodeso que tiene que ver con el tipo del estado Carabobo, eso es un estudio de mercadeo, de hecho si los tiques están pasando, si están subiendo el tique, si el afiliado realmente mantiene la razón social, el por qué la gente no está percibiendo estos negocios del tique.

6.- ¿Antes de llegar a la urbanización “El Samán” dónde vivías?

Yo vivía en la primera calle de la Libertad, aquí mismo vivía alquilada en un anexo.

7.- ¿Cómo se informó sobre el proyecto de las viviendas de “El Samán”?

Aquí anteriormente se hacía la solicitud en el Instituto de la Vivienda del estado Carabobo IVEC que tiene que ver con la gobernación y uno hacia la solicitud; una amiga que trabaja en el instituto es trabajadora social, nos participó que se estaba

haciendo una selección de profesionales y que había que llevar el título para optar a la vivienda, hicimos la tramitación para la casa de profesionales y técnicos. Bueno, como yo estaba inscrita en el IVEC, este plan de vivienda la estaba desarrollando el viejo Salas papá del pollo, estaba haciendo proyecto y lo que había que llevar el fondo negro del título de profesional para optar a la vivienda, lo que hicimos fue anexar el título, nos cambiaron de casas normales por la de profesionales. Este era un proyecto para 5 mil vivienda con cercado perimetral, fue un desarrollo que se inició en el 98, se hicieron unos sorteos asignados por el IVEC, designaron mucho para el 1999 en la vaguada quedaron damnificados, le adjudicaron viviendas. Y un 90% no son profesionales. ¿Los documentos que usted entregó eran suyos o del papá de sus hijos? Los documentos son míos, fondo negro del título, exámenes que nos pedían, cuenta bancaria. Todos eran míos

8.- ¿Por cuál organismo le fue adjudicada su vivienda en la urbanización “El Samán”?

Por el IVEC y mediante un sorteo que se hacía cada semana.

9.- ¿Cómo fue el proceso de adjudicación de las viviendas de “El Samán”?

Salimos en un sorteo y luego nos lo dio el IVEC. Esa adjudicación fue traumática por una parte, nosotros fuimos a un sorteo donde habíamos 800 personas seleccionadas, solamente 400 iban a salir con viviendas yo salí de 369, nunca se me olvida, este...Jean Carlos mi hijo tenía fiebre y cada vez que salían los primeros era fulanita de tal...contraloría del estado, fulanita de tal trabajadora del INAVI, fulanita de tal la hija de fulano, entonces había momento que yo decía, vámonos aquí estamos haciendo el papel de bobo, entonces mi hijo me calmaba, después cuando él decía vámonos, yo le decía cálmate. En este ínterin que la gente se fue decepcionando, fue que nosotros salimos en el sorteo de la vivienda, en el primer sorteo.

10.- ¿Dónde ubicaron su vivienda?

En el sector 2 calle 7.

11.- ¿En qué condiciones encontraste la vivienda?

Ay... imagínate en condiciones reprobables 100% ya que había los mismos albañiles que construía, tomaban las viviendas como...no usando las cloacas, sino que hacían

sus heces y con las mismas rayaban las paredes. Y tuvimos que hacer una limpieza bastante fuerte, no tanto afuera, sino más bien de la parte de adentro, porque aquí todavía había ganado, mantenía siempre los patios limpios, porque fue una de las primeras, todavía existía aquí la hacienda la Branyelera todavía estaba funcionando cuando me mude, ya había cuatro habitantes entre los dos sectores del primer sorteo de los que salimos favorecidos, unos de los que renunciaron por no tener recurso o porque no fue lo que nos ofrecieron. De las cuatros estaba la señora Elena G., que vive en mi calle, estaba Ingrid., estaba en la calle 5, todavía vive allí. No me acuerdo de la otra de la calle 9 del resto estaba despejada. Nunca fue para técnicos y profesionales porque las casas no las entregaron...no fue la casa modelo que ellos nos enseñaron, no tenía piso, tú me dices cual es la diferencia de las casas normal a estas casas, lo único que veo de distinto es que esto es más organizado, las casas y los sectores. En realidad las casas o eran para técnicos, o era... para familia de clase media, muchos se han sacrificado y con su propio esfuerzo las han levantado.

12.- ¿Cuánto tiempo esperaste para habitarla?

Por un lado le pusieron el techo y por el otro lado yo me mude, eso fue el 3 de septiembre de 97 ó 98.

13.- ¿Cómo estaba conformada la urbanización “El Samán”?

Bonitas calles y aceras peros casas feas, inhabitables.

14.- ¿Cuántos años tienes viviendo en la urbanización “El Samán”?

Voy para 16 años, lo que tiene de fundada.

15.- ¿Te gusta donde vives?

Sí, me gusta a pesar de las diferencias, lo muy común y más aquí siendo profesionales que a veces existen, no podemos decir apatía sino, empatía que cada quien vive a su modo. Pero si me gusta.

16.- ¿Qué los indujo a vivir allí?

La necesidad de casa para mi familia.

17.- ¿Con cuáles servicios contaba la urbanización “El Samán” cuando usted llegó?

La electricidad solo llegaba hasta el poste, había que ponerla. El agua era muy buena hasta que se pobló, y se fue desmejorando por la cantidad de población. Hasta que llegaron los damnificados de Vargas. Gracias a Dios ya se solucionó, estamos bien.

18.- ¿Te favoreció el cambio de residencia?

Sí. Primero es mía, cancelaba una vivienda que no era mía, aquí crecieron mis niños.

19.- ¿Con cuáles servicios públicos cuenta la urbanización hoy en día?

Tenemos lo necesario, aunque algunas veces se va la luz, tenemos hasta carritos, malos pero los hay.

20.- ¿Tienes buenas relaciones con tus vecinos?

Con la mayoría, como toda regla sin excepción. Algunos no.

21.- ¿Cuál es el oficio de tus vecinos?

Todos trabajan y son profesionales.

22.- ¿Cómo es el ambiente del lugar donde vives?

El lugar es tranquilo y muy cordial.

23.- ¿Cuáles mejoras o cambios deseas para la comunidad?

Lo primordial una escuela y un liceo cerca.

24.- ¿La comunidad tiene consejos comunales?

Si, recién adecuado. Actualmente la potestad la organiza Funda Comunal en conjunto con la Alcaldía

25.- ¿Qué actividad realiza tu Consejo Comunal?

Actualmente está el proyecto de mejoras de viviendas. Existe mucho yeísmo, yo primero, yo segundo, yo tercero y no al beneficio de la comunidad. Ellos trabajan a beneficio propio. La construcción del consejo comunal anterior lo que hizo fue levantar los proyectos para parte recreativa, seguridad, cultura, salud, hacer un espacio integral. Y los resultados de los consejos comunales actuales están muy recién adecuados, primero están muy nuevos.

26.- ¿Ha firmado algún documento sobre la propiedad de su vivienda por ante un organismo o entidad pública?

Al principio cuando lo intentábamos no podíamos porque nos decían que el terreno no era propio pero que eso se iba arreglar. Luego, al cancelar la casa nos daban un papel de Notaría. Hasta ahora no hemos hecho más nada.

INFORMANTE: E. (Entrevistas 08/02/2014 y 15/02/2014)

1.- ¿Cómo te llamas?

Ingrid M. P.

2.- ¿Cuántos años tienes?

38 años.

3.- ¿Dónde naciste?

En Valencia el 21/04/72

4.- ¿Cómo está conformada tu familia?

Tengo dos niñas y mi esposo.

5.- ¿A cuál oficio te dedicas?

Trabajo en la Unidad Educativa Ezequiel Zamora que está ubicada aquí en Aragüita tengo ya 7 años trabajando ahí, en la parte administrativa aunque yo soy Licenciada en Educación yo tengo mi cargo administrativo en la Coordinación de Evaluación, ya tengo 4 años en esa coordinación. Y no deseo cambiarme de cargo porque ya tengo mi titularidad y no lo voy hacer... antes de graduarme de educación ya estaba trabajando ahí. Yo pensé que cuando nosotros nos graduáramos, ese paso era sencillo resulta que no... tienes que renunciar a tu cargo para que te den interinato

que es un contrato, bueno yo por mi parte no lo voy a hacer de repente si tuviese que comenzar pero ya a estas altura no. Porque se pierde todo ese tiempo de antigüedad comienzas como de nuevo otra vez.

6.- ¿Antes de llegar a la urbanización “El Samán” dónde vivías?

Vivía en casa de mi mamá en la Fundación Mendoza cuando eso tenía nada más la niña estaba recién separada entonces me devolví a casa de mi mamá y comencé a tramitar para buscar una casa. Yo estaba casada y vivía por el Palacio de Justicia por Padre Bergueretti ahí viví como un año nada más, me separé y me devolví para la casa de mi mamá.

7.- ¿Cómo se informó sobre el proyecto de las viviendas de “El Samán”?

Yo desde que me casé quería tener mi casa, porque yo vivía de mi mamá y siempre estaba pendiente si salía una casa, que donde iban hacer casas, me acuerdo que para ese tiempo salían casas de ayuda social, como las de Lomas de Funval que eran casas primarias y esas no me llamó mucho la atención porque había que hacerle mucho para mudarse, eran demasiada básicas, pues, de hecho traían todo junto cuarto, baño y cocina era un solo ambiente y para uno mudarse rápido no se podía. Y me habían dicho en el IVEC por qué no metía planilla que iban a salir unas casas para los profesionales para las personas que tenían estudios, que presentan sus papeles, tenía que estar casada, tener hijos y no poseer vivienda, y yo me anoté inmediatamente en el proyecto, pasó como un año para que salieran estas casas, porque no se sabían dónde las iban hacer, porque se pensaba que iban a ser para Flor Amarillo, pero me imagino que después encontraron este terreno y las hicieron para acá.

8.- ¿Por cuál organismo le fue adjudicada su vivienda en la urbanización “El Samán”?

Por el IVEC mediante un sorteo todos los jueves.

9.- ¿Cómo fue el proceso de adjudicación de las viviendas de “El Samán”?

Introduje los documentos y al año nos llamaron a todos para ratificar los datos, si todavía estabas interesada, ya me había olvidado de esas casas y después nos dijeron que venía un sorteo, porque ya estaban hechas algunas casas, entonces fue el primer sorteo, recuerdo que fue en el Colegio de Ingenieros, bueno verifiqué mis datos

esperé que nos llamaran que saliera por prensa, porque por prensa eran que iban a salir en Notitarde, Carabobeño y Radio América. El sorteo fue un domingo, me acuerdo que ese día yo estaba enferma yo sufro de las hemorroides y estaba grave en cama y una amiga que trabajaba en el IVEC me dijo que el que saliera en el sorteo sino estaba presente perdía el chance de las casas, yo me fui, eso comenzó como a las 8:00 a.m. y eran las 2:00 de la tarde todavía no habían terminado y fue tedioso y doloroso, hasta que por fin en una de las ciento y pico me dijeron mi nombre, me acuerdo que la entregó Salas Romer, el hijo, que nos entregó el papel de adjudicación, tenía que formalizar la compra como tal, ir al IVEC, depositar al urbanismo que nunca nos dieron, pero que si tenía que pagarlo, después que se hacía todo ese proceso era que te entregaban las llaves de tu casa, las entregaba el IVEC con el gobernador, cuando usted venia abrir las puertas no eran las llaves, tuve una confusión con la casa morocha de al lado porque nosotros mismos las buscábamos, las casas la entregaba sin friso, con el piso rústico, un solo ambiente cocina, sala, los baños habían que habilitarlo no tenía poceta, puertas, ni las tuberías de agua y luz.

10.- ¿Dónde ubicaron su vivienda?

En el sector 2 calle 5.

11.- ¿En qué condiciones encontraste la vivienda?

Horrible, primero esto estaba sucio, lleno de heces de ropa sucia, me imagino que la gente de los alrededores venían a las casas a echar broma, porque era muy bonito...las calles, como no había ni rejas ni puertas se conseguían sabanas. Era horrible con monte, mucho animales, entonces se tenía que limpiar con manguera cloro sacar todo eso...también habían sapos gigantes, plagas, gracias a Dios yo nunca vi culebras, en esas condiciones encontré mi casa, no tenía friso ni nada.

12.- ¿Cuánto tiempo esperaste para habitarla?

Por la necesidad me vine en cuanto pude y poco a poco arreglé mi casa.

13.- ¿Cómo estaba conformada la urbanización “El Samán”?

Para ese momento solo sabíamos de los sectores uno y dos.

14.- ¿Cuántos años tienes viviendo en la urbanización “El Samán”?

16 años

15.- ¿Te gusta donde vives?

Sí, es tranquilo, ahorita está un poquito peligroso. El Samán era muchísimo más tranquilo, claro, está creciendo hay más vía de acceso por supuesto se ponen las cosas más...pero si a mí me gusta. El Samán es super tranquilo, es bonito lo que más me gusta es la redoma, aunque estaba descuidada, inicialmente la redoma era bellísima, anteriormente yo comencé acomodando la casa y mi mamá era la que venía a pagarle a los albañiles pero yo estaba trabajando y venia solo los viernes, sábado y domingo, lo único que no me gustaba de aquí era que la urbanización era sumamente lejos para los que venían de Valencia. Ahora sí, la urbanización es bonita...tiene gentes chévere, casi todo el mundo es de familia, aquí no se ven gente extraña, estamos mejor desde que inicio la urbanización.

16.- ¿Qué los indujo a vivir allí?

Por la falta de vivienda aquí El Samán fue la respuesta que le dio el gobernador regional a su problema de viviendas, muchas personas se venían, otros que salieron en el sorteo vendieron sus casas o la traspasaron todo porque cuando llegó aquí no era lo que se esperaba, pero el tiempo la urbanización ha mejorado, como todas las urbanizaciones que tienen ese problema. Ahora ha mejorado muchísimo en relación a otros lugares, El Samán es bonito, agradable, tiene todos los servicios a la gente le gusta eso es un lugar de familia es muy raro conseguir a alguien escandalosa, bullosa, entonces a la gente le gusta vivir en la tranquilidad, es por eso que le ha gustado mudarse para El Samán; aparte que Valencia con todo, se ha vuelto inhabitable, por inseguridad. Aquí la gente está más tranquila.

17.- ¿Con cuáles servicios contaba la urbanización “El Samán” cuando usted llegó?

Inicialmente esto era puro monte, había una vaquera que era la otra entrada, caballos, chivos. No había más nada, ni bodega cerca, las casas que habían eran del Turumo, pero lo demás era puro monte, la vaquera y más nada. Pero si había luz, agua y buenas calles en los sectores 1 y 2.

18.- ¿Te favoreció el cambio de residencia?

Inicialmente te favorece porque es tu casa, es tuya, pero me costó mucho acostumbrarme a Guacara, toda la vida he vivido en Valencia y donde estaba ubicada tenía todo cerca, mercado, teníamos los servicios y venir para acá fue un cambio demasiado fuerte, pero bueno digamos que me acostumbré y a medida que se fue mudando la gente fueron mejores los servicios. Ahora voy a Valencia y me parece que todo el mundo anda por su lado y quisiera regresar a mi casa rápido.

19.- ¿Con cuáles servicios públicos cuenta la urbanización hoy en día?

Existen los servicios básicos pero con problemas porque se va la luz. El transporte público lo hay pero malo.

20.- ¿Tienes buenas relaciones con tus vecinos?

Si

21.- ¿Cuál es el oficio de tus vecinos?

La mayoría trabajan

22.- ¿Cómo es el ambiente del lugar donde vives?

Tranquilo, cómodo, familiar y confortable

23.- ¿Cuáles mejoras o cambios deseas para la comunidad?

Aquí falta el desarrollo físico y cultural de los muchachos, aquí los muchachos juegan en la calle, se necesitan escuelas y liceos públicos, no hay para tanta población.

24.- ¿La comunidad tiene consejos comunales?

Si, en este sector si...

25.- ¿Qué actividad realiza tu Consejo Comunal?

Bueno, está la señora Carmen que es la presidenta del consejo comunal, está la señora Lourdes que es de la parte de Educación, la señora Trina que es de la parte de contraloría y Cintia que es la vocero de aquí de la calle 5. De aquí, horita se está trabajando con el proyecto de crédito para remodelación de viviendas y ahora también van a ver créditos para realizar comercio en la casa. Sí, ellos están haciendo la función de lo que era antes asociación de vecinos, ahora los veo con más gerencia,

de hecho según la planificación el consejo comunal es que se va a distribuir el dinero para la necesidad de la comunidad.

26.- ¿Ha firmado algún documento sobre la propiedad de su vivienda por ante un organismo o entidad pública?

Solamente un documento notariado cuando terminamos de pagar.

INFORMANTE: F (Entrevistas el 20/02/2014 y 26/02/2014)

1.- ¿Cómo te llamas?

Ivonne E. P.

2.- ¿Cuántos años tienes?

43 años

3.- ¿Dónde naciste?

En Maracaibo Estado Zulia e 23/03/67

4.- ¿Cómo está conformada tu familia?

Tengo 3 hijos y mi esposo, somos 5.

5.- ¿A cuál oficio te dedicas?

Trabajo en una agencia de Banesco en la taquilla. Yo soy utiliti porque hago de todo un poco, me piden un favor y yo lo hago. Ivonne ve al supermercado a comprar algo, que queda cerca, yo voy... por favor bóteme esto yo lo hago, archívenme esta carpeta, yo lo hago...

6.- ¿Antes de llegar a la urbanización “El Samán” dónde vivías?

Yo vivía cierto tiempo alquilada en una residencia en la Isabelica, con mi hijo mayor que tenía 6 años hasta que tenía 8 o 9 años que conocía lo que hoy en día es el papá de mis 2 hijos, él me sacó de ahí y nos fuimos para la casa de mi suegra, ahí vivimos hasta que la niña tuvo un año, hasta que nos mudamos para acá.

7.- ¿Cómo se informó sobre el proyecto de las viviendas de “El Samán”?

Por medio de mi cuñado y una amiga de mi cuñada que trabaja en el IVEC. A mi cuñado le salió en el sorteo número 1, él iba a perder la vivienda, entonces en vista

que yo la necesitaba, nosotros hablamos con él y mi esposo dio la inicial, llegamos a un acuerdo para que la vivienda no se perdiera, él nos la afilió. Él es cuñado por parte de mi esposo su hermano y su esposa se llama Mariela estuvo de acuerdo, como no tenían el dinero de la inicial, y la iban a perder, nosotros la necesitábamos porque viviendo arrimados como se dice en criollo, entonces era una oportunidad. Se hizo en forma legal. ¿No tuviste problemas con IVEC para la documentación? No, respondió. Todo lo hizo la amiga de mi cuñado y como nosotros teníamos el dinero, tampoco con INAVI porque ellos no se encargaban de eso.

8.- ¿Por cuál organismo le fue adjudicada su vivienda en la urbanización “El Samán”?

Lo realizó el IVEC, luego pasó a INAVI

9.- ¿Cómo fue el proceso de adjudicación de las viviendas de “El Samán”?

Introducir los papeles, luego esperar que se realizara el sorteo de las viviendas Mi cuñado y una amiga de él que trabaja en el IVEC, lo ayudó para que introdujera los papeles para que cuando salieran los sorteos tuvieran la oportunidad de salir en el primer sorteo. Ellos adquirieron la vivienda por medio de su amiga que todavía trabaja allí. Pero la iban a perder por falta de dinero pero ellos nos la cedieron a nosotros, luego nosotros hicimos todo lo que ellos hicieron que eran los exámenes, del tórax y otros...y dar la inicial que en ese tiempo era a IVEC y que después lo pasaron al INAVI y tuvimos que dar otra inicial que ellos estaban pidiendo.

10.- ¿Dónde ubicaron su vivienda?

Bueno, a nosotros nos tocó en el sector 1, después nos lanzaron para el sector 2. Menos mal porque aquí me siento bien. La dirección de mi vivienda es el sector 2 calle 7. El Samán estado Carabobo.

11.- ¿En qué condiciones encontraste la vivienda?

En pésimas condiciones, le faltaba todo, no estaba en condiciones de habitarla.

12.- ¿Cuánto tiempo esperaste para habitarla?

Casi un año porque yo estaba embarazada de la niña mientras tanto la estaba acondicionando para poder habitarla, hacerle lo necesario. Cuando la niña cumplió un añito el día siguiente me mude para El Samán.

13.- ¿Cómo estaba conformada la urbanización “El Samán”?

Por calles, avenidas y sectores, es decir sectores, calles y avenidas.

14.- ¿Cuántos años tienes viviendo en la urbanización “El Samán”?

Tengo 15 años y 8 meses viviendo en el lugar, voy a cumplir 16 años.

15.- ¿Te gusta donde vives?

Si...mucho.

16.- ¿Qué los indujo a vivir allí?

Porque no tenía vivienda, teníamos dos hijos y yo tenía mi primer hijo en ese entonces tenía 9 años y la niña tenía 1 año.

17.- ¿Con cuáles servicios contaba la urbanización “El Samán” cuando usted llegó?

La luz, porque el agua llegaba por turno, si el sector 3 y 4 tenía agua de noche nosotros era en el día, después era al revés hasta que se mejoró. Lo que era el aseo no pasaba había que botar la basura hacia otros lados o mandarla a botar.

18.- ¿Te favoreció el cambio de residencia?

Mucho, mejor imposible, me siento bien le doy gracias a Dios, los niños han crecido aquí, me siento muy bien...

19.- ¿Con cuáles servicios públicos cuenta la urbanización hoy en día?

Tenemos todo lo necesario pero no en condiciones humanas, el agua llega sucia, la luz funciona con carencia. El transporte a media...muchas veces hasta roban en ellos.

20.- ¿Tienes buenas relaciones con tus vecinos?

Sí, con todos menos una del lado derecho, es conflictiva fue de las fundadoras del Samán.

21.- ¿Cuál es el oficio de tus vecinos?

Todos trabajan, menos Edith que es ama de casa.

22.- ¿Cómo es el ambiente del lugar donde vives?

Bien, lo considero bien...aquí cada quien con cada cual, eso sí... para limpiar las calles todos colaboramos no se puede decir lo contrario, hasta mi vecina del lado derecho que es mala vecina también lo hace.

23.- ¿Cuáles mejoras o cambios deseas para la comunidad?

La inseguridad, luchando para ver si nos hacen una escuela pública ya que privada hay (primaria). Una farmacia porque si necesitamos un medicamento tenemos que salir de la urbanización y ver cuál de la farmacia esta de turno. También necesitamos ambulatorio que ahora lo llaman C.D.I.

24.- ¿La comunidad tiene consejos comunales?

Si...tenía uno que no sirvió, no sé qué paso ahí realmente pero tenemos un Consejo Comunal que está legalmente registrado.

25.- ¿Qué actividad realiza tu Consejo Comunal?

Bueno, horita están realizando como están comenzando, los recursos que el gobierno va a bajar son los créditos de ampliación de viviendas, de un baño, habitación, también están estudiando el proyecto de una casa cultural y otro es un módulo policial hasta ahí, como la junta es nueva entonces ellos van poco a poco, como quien dice paso a paso-

26.- ¿Ha firmado algún documento sobre la propiedad de su vivienda por ante un organismo o entidad pública?

No. Solo el notariado cuando pagamos.

INFORMANTE: G (Entrevistas el 21/02/2014 y 28/02/2014)

1.- ¿Cómo te llamas?

Elena G.

2.- ¿Cuántos años tienes?

52 años de edad.

3.- ¿Dónde naciste?

En Trujillo.

4.- ¿Cómo está conformada tu familia?

Tengo dos hijos,

5.- ¿A cuál oficio te dedicas?

A la docencia y a las tutorías de tesis.

6.- ¿Antes de llegar a la urbanización “El Samán” dónde vivías?

Cerca de aquí, en Ciudad Alianza.

7.- ¿Cómo se informó sobre el proyecto de las viviendas de “El Samán”?

Me enteré porque el gobernador Salas Feo hizo propaganda por periódico, radio y mítines. Luego me dirijo a los organismos encargados (IVEC –INAVI).

8.- ¿Por cuál organismo le fue adjudicada su vivienda en la urbanización “El Samán”?

Por el IVEC que fue el primer organismo encargado, para pasarlo luego a INAVI.

9.- ¿Cómo fue el proceso de adjudicación de las viviendas de “El Samán”?

Luego de entregar una cantidad de documentos al IVEC como fueron exámenes, títulos si éramos profesionales, cuentas bancarias y cosas que ahora no le vemos sentido. Luego teníamos que esperar que saliéramos en prensa el listado de los que iban a participar en el sorteo que lo realizaba el IVEC... Gracias a Dios yo fui bendecida, Salí en el primer sorteo (N° 276) nunca se me olvida... fui una de las primeras que habité la vivienda.

10.- ¿Dónde ubicaron su vivienda?

Sector 2, calle 7.

11.- ¿En qué condiciones encontraste la vivienda?

En condiciones pésimas, la entregaban pintadas por fuera solamente y rusticas, ventanas de metal y con las puertas y pocetas en las manos.

12.- ¿Cuánto tiempo esperaste para habitarla?

No tenía vivienda, me mude a los 10 días de entregada el 9 de septiembre de 1997.

13.- ¿Cómo estaba conformada la urbanización “El Samán”?

Estaba el sector 1 y 2 solamente y lo demás era monte.

14.- ¿Cuántos años tienes viviendo en la urbanización “El Samán”?

17 años...

15.- ¿Te gusta donde vives?

Si me gustaba ahora hay mucha inseguridad.

16.- ¿Qué los indujo a vivir allí?

La necesidad de vivienda, vivir en alquiler no es nada fácil.

17.- ¿Con cuáles servicios contaba la urbanización “El Samán” cuando usted llegó?

La electricidad solo llegaba hasta el poste, había que ponerla. El agua al principio tenía que extraerse por medio de bombas y comenzamos a almacenarla en tanques. Pienso que la falta de este servicio se debía a que no lo cancelábamos. Después de hacer los contratos con Hidrocentro mejoró hasta que se pobló, y se fue desmejorando por la cantidad de población. ¿Y el transporte? Teníamos y no teníamos. Pasaba por La Libertad y Turumo hasta llegar nada más a la redoma...hasta que se fue poblando y pasaba por la mayoría de sectores, ahora tenemos una línea nueva...

18.- ¿Te favoreció el cambio de residencia?

Sí, mucho...aparte que yo trabajaba en la escuela Vicente Wali y me quedaba cerca de mi comunidad.

19.- ¿Con cuáles servicios públicos cuenta la urbanización hoy en día?

El agua, la luz, el aseo, transporte, todos de baja calidad.

20.- ¿Tienes buenas relaciones con tus vecinos?

Si, a todos mis vecinos, me gusta el trabajo social y por eso los conozco.

Pertenecí al Consejo Comunal es por eso que lo digo.

21.- ¿Cuál es el oficio de tus vecinos?

Lourdes y Alecia son contadoras, Delfina es abogada, Betty, Blanca, Olga y Josefina son docentes. Ivonne trabaja en Banesco. La única ama de casa es Edith y sin embargo trabaja en repostería en su propia casa.

22.- ¿Cómo es el ambiente del lugar donde vives?

Por mi sector es tranquilo, aunque hay mucha inseguridad y eso nos perjudica.

23.- ¿Cuáles mejoras o cambios deseas para la comunidad?

Esto no aparece en catastro. No existimos en Guacara.

24.- ¿La comunidad tiene consejos comunales?

Sí, no sé qué pasa. ¿Por qué lo dice? Se convoca a reunión, se da la información, colaboramos con los consejos pero ellos no informan.

25.- ¿Qué actividad realiza tu Consejo Comunal?

El Consejo Comunal está obligado a trabajar en función a la comunidad, recientemente recogieron unas carpetas con los datos de las viviendas y del propietario para la titularidad de las viviendas y hasta ahora no sabemos nada. Ya no pertenecemos a INAVI sino a BANAVD

26.- ¿Ha firmado algún documento sobre la propiedad de su vivienda por ante un organismo o entidad pública?

Sí. Notariado al pagar.

INFORMANTE: **H.** (Entrevistas el 01/03/2014 y 08/03/2014)

1.- ¿Cómo te llamas?

Adriana A.

2.- ¿Cuántos años tienes?

42 años.

3.- ¿Dónde naciste?

Valencia.

4.- ¿Cómo está conformada tu familia?

Somos cuatro, mi hija, mi mamá, mi esposo y yo.

5.- ¿A cuál oficio te dedicas?

Trabajo aquí en la casa, empacando materiales de utensilio de comedor, cubiertos servilletas, eso lo vendemos a las clínicas, agencias de festejos y otros. Ese negocio es mi familia.

6.- ¿Antes de llegar a la urbanización “El Samán” dónde vivías?

Vivía en la Isabelica, alquilada en el mismo edificio donde vivía mi mamá, pero el siguiente piso.

7.- ¿Cómo se informó sobre el proyecto de las viviendas de “El Samán”?

Estábamos buscando casa, mi esposo por el periódico vio el anuncio de INAVI, nos averiguamos al IVEC entonces nos dieron la información, los trámites que teníamos que llevar y esperar los sorteos.

8.- ¿Por cuál organismo le fue adjudicada su vivienda en la urbanización “El Samán”?

Al principio el IVEC, luego INAVI.

9.- ¿Cómo fue el proceso de adjudicación de las viviendas de “El Samán”?

Como te conté! Recoger todos esos datos y llevarlos al IVEC, le hacían estudios de todos esos documentos hasta llegaba la visitadora social para verificar si estábamos diciendo verdad de la necesidad de vivienda. Y luego de todo eso lo metían en el sorteo, que fue en el colegio de abogado pero antes fuimos nombrados por la prensa.

10.- ¿Dónde ubicaron su vivienda?

En el sector 1 calle 3.

11.- ¿En qué condiciones encontraste la vivienda?

Se ríe...no estaba apta para viví, tenía piso rústico, paredes mal hechas, el espacio era muy pequeño, lo que había eran dos cuarticos, un baño pequeño sin nada y la sala cocina incluida, todo reducido.

12.-¿Cuánto tiempo esperaste para habitarla?

Fui arreglándola poco a poco lo necesario más o menos 2 años de asignada. Me fui para la casa de mi mama mientras la arreglaba ya estaba embarazada, eso fue como 2 meses.

13.- ¿Cómo estaba conformada la urbanización “El Samán”?

Por sectores. Estaba el 1 y 2 el sector cuando llegué, tenían planes para seguir...

14.- ¿Cuántos años tienes viviendo en la urbanización “El Samán”?

Tengo 16 años viviendo aquí, la edad de mi hija.

15.- ¿Te gusta donde vives?

Si, mejor que vivir alquilada.

16.- ¿Qué los indujo a vivir allí?

Falta de vivienda, estaba buscando vivienda y ya estaba casada.

17.-¿Con cuáles servicios contaba la urbanización “El Samán” cuando usted llegó?

Agua servida, agua potable, al principio era pozo subterráneo y luego se fue acondicionando las cosas. La luz a medias hasta el poste, todo el trabajo lo realizábamos nosotros mismos con nuestro esfuerzo.

18.- ¿Te favoreció el cambio de residencia?

Como todo, al principio le faltaba muchos servicios teléfono, transporte, puro monte. Faltaba mercado, farmacia aun no la tenemos, teníamos que ir a la Libertad o Guacara.

19.- ¿Con cuáles servicios públicos cuenta la urbanización hoy en día?

Tenemos los servicios básicos, luz, agua, teléfono, aseo, pero la luz con problemas, el agua en mal estado y super caros...

20.- ¿Tienes buenas relaciones con tus vecinos?

Tengo muy buenas relaciones con los vecinos hasta ahora no he tenido ningún problema con ninguno, tenemos mucha colaboración con el sector quien ve el sector lo nota. Eso sí, cada quien con lo suyo... en su trabajo.

21.- ¿Cuál es el oficio de tus vecinos?

Mis vecinos son profesionales, ellos trabajan fuera de su hogar.

22.- ¿Cómo es el ambiente del lugar donde vives?

Es tranquilo, tengo el espacio verde de la redoma cerca de mi casa, los muchachos juegan tranquilos sin peligro de carro. Ya se acerca toda la población para hacer sus ejercicios, incluso las personas de tercera edad.

23.- ¿Cuáles mejoras o cambios deseas para la comunidad?

Que cambie como tal la entrada de la urbanización con una fachada, el mantenimiento a las áreas verdes, alumbrado en todos los espacios por la inseguridad, liceos, farmacia, mejorar los servicios públicos. Necesitamos tantas cosas.

24.- ¿La comunidad tiene consejos comunales?

Si tiene, cada dos años se renueva la cooperativa. Mi esposo entregó este año. Esperamos que lo hagan bien.

25.- ¿Qué actividad realiza tu Consejo Comunal?

De estar pendiente de su sector tener las calles alumbradas, estar pendiente de algún problema que se presente. Recolectar recursos económicos ya que no tenemos mucha ayuda del gobierno. Este sector colabora con el preescolar que tenemos cerca. “Dr. José María Vargas”.

26.- ¿Ha firmado algún documento sobre la propiedad de su vivienda por ante un organismo o entidad pública?

Aún no por el problema de la propiedad del terreno.

INFORMANTE: I. (Entrevistas el 11/03/2014 y 18/03/2014)

1.- ¿Cómo te llamas?

Lorenza Á.

2.- ¿Cuántos años tienes?

80 años

3.- ¿Dónde naciste?

En Barlovento estado Miranda.

4.- ¿Cómo está conformada tu familia?

Con 8 hijos 5 hembras y 3 varones, de mi primer matrimonio soy viuda y tuve 7 hijos con él y del segundo marido viví en concubinato y tuve la última hija que es la que vive conmigo.

5.- ¿A cuál oficio te dedicas?

Hace rato que ya no trabajo. Yo trabajaba en la alcaldía del municipio Sucre estado Miranda y ahora estoy jubilada.

6.- ¿Antes de llegar a la urbanización “El Samán” dónde vivías?

Primero vivíamos en Caracas, luego no mudamos a Guacara a una zona que se llama Tronconero que está ubicada en la vía de Vigirima, de allí vendimos y nos mudamos para acá. Y me Salí de Caracas porque mis hijos se casaron parieron y salieron de Caracas y me quede sola con mi hija menor Heidi.

7.- ¿Cómo se informó sobre el proyecto de las viviendas de “El Samán”?

Mira, cuando nosotros llegamos ya esto estaba conformado ya tenía como 4 años con habitantes. Unas vecinas que vivía en Tronconero cerca de nosotros yo le dije que me ayudaran a buscar una casa y ellas me trajeron para acá. ¿Cuándo llegaron al Samán que paso?. Nosotras comenzamos a buscar y preguntando casa en casa, ella no tenía aviso ya que no era legal el traspaso. ¿Quién le dijo del traspaso de esta vivienda? El vecino de al lado nos dijo...hablamos con la señora, quedamos en hacer el negocio. ¿Cuánto tiempo duró en conseguir vivienda? Muy poco eso fue muy rápido. La gente estaba traspasando porque no le gustaban.

8.- ¿Por cuál organismo le fue adjudicada su vivienda en la urbanización “El Samán”?

Primero hablamos con la señora la antigua dueña hicimos el traspaso en privado, luego yo me dirigí a INAVI y dije la verdad que era un traspaso y que quería la casa a mi nombre, allí me informaron que tenía que pagarla nuevamente como si fuera propietaria, y la cancelé dos veces... en INAVI. ¿No tuvo problemas? No... me atendió un abogado de INAVI realizo el documento supletorio. ¿La señora antigua dueña firmo algo con ustedes en INAVI? No, ya ahí ella Salió como propietaria de la vivienda. Según INAVI no la adjudicaría por ningún proyecto de vivienda, ellos dijeron porque no es legal traspasarla.

9.- ¿Cómo fue el proceso de adjudicación de las viviendas de “El Samán”.

Fue por traspaso luego por INAVI, cancelé dos veces la vivienda directamente a INAVI. ¿Cómo se llama la señora con la que hicieron el traspaso? Maika Cordero.

10.- ¿Dónde ubicaron su vivienda?

Urbanización El Samán, sector 3 Av.1 casa número 29.

11.- ¿En qué condiciones encontraste la vivienda?

La vivienda estaba casi original, le faltaba las paredes que separa a los vecinos, no tenía frente tampoco porche, tampoco rejas con una ruma de tierra frente, estaba original por dentro, solo puertas en los cuartos y el baño con cerámica y el patio tierra y monte.

12.- ¿Cuánto tiempo esperaste para habitarla?

Eso fue de una vez, hecho el traspaso como al siguiente día. Claro, yo vendí antes donde vivía.

13.- ¿Cómo estaba conformada la urbanización “El Samán”?

Cuando me mude creo que estaba hasta el sector 7 en construcción, todos los sectores no estaban.

14.- ¿Cuántos años tienes viviendo en la urbanización “El Samán”?

Como 12 o 13 años...

15.- ¿Te gusta donde vives?

Si...

16.- ¿Qué los indujo a vivir allí?

Se veía una zona tranquila y mucho más urbanizada y céntrica que donde vivíamos anteriormente.

17.- ¿Con cuáles servicios contaba la urbanización “El Samán” cuando usted llegó?

Tenía luz y se iba a cada rato que hasta se nos quemó la nevera, como estamos ahora, había agua abundante después que se pobló comenzó a disminuir el agua, también transporte y sus bodegas, porque la panadería no teníamos, aseo urbano que ahora no pasa.

18.- ¿Te favoreció el cambio de residencia?

Sí, porque todo es plano, más cerca de todo. Yo vivía en Caracas en un apartamento.

19.- ¿Con cuáles servicios públicos cuenta la urbanización hoy en día?

Ahora posee servicios de cable, internet, la luz como dije va y viene, agua aunque viene super sucia, el aseo ahora está fallando y el transporte que ahora tenemos 2 líneas, las camionetas y los carritos rapiditos.

20.- ¿Tienes buenas relaciones con tus vecinos?

Lo malo de aquí es que cada quien está en su casa y son pocos comunicativos, falta de unidad. ¿Pero, los tratas? Si... aunque el de la derecha es un poco problemático.

21.- ¿Cuál es el oficio de tus vecinos?

Del lado izquierdo Anayiber Ramírez es psicopedagoga y del lado derecho no se realmente que es, la señora si es profesional su esposo es desempleado.

22.- ¿Cómo es el ambiente del lugar donde vives?

La gente sale en las tarde porque la mayoría trabaja en las mañana, salen a la redoma se ve movimiento hay un parque de ejercicios y caminaría. La inseguridad es total por la misma tranquilidad hay inseguridad, falta vigilancia pública.

23.- ¿Cuáles mejoras o cambios deseas para la comunidad?

Que ocupen los módulos policiales que están en la primera entrada, que limpien las áreas verdes que pase el aseo constantemente como antes, necesitamos alumbrados liceos y farmacia.

24.- ¿La comunidad tiene consejos comunales?

Si tiene pero no se ocupa de nada, solo cuando hay elecciones traen bombillitos y ya...

25.- ¿Qué actividad realiza tu Consejo Comunal?

Bueno...el cambio de bombillos cada 2 años y recogen chatarras. Eso lo llaman operación chatarra, solo eso hace el consejo comunal.

26.- ¿Ha firmado algún documento sobre la propiedad de su vivienda por ante un organismo o entidad pública?

Sí, primero el traspaso que fue en un bufete de un abogado fue notariado. Luego en INAVI, que todavía no he ido a buscar el documento.

[Anexos - B]

Croquis de ubicación de “El Samán”



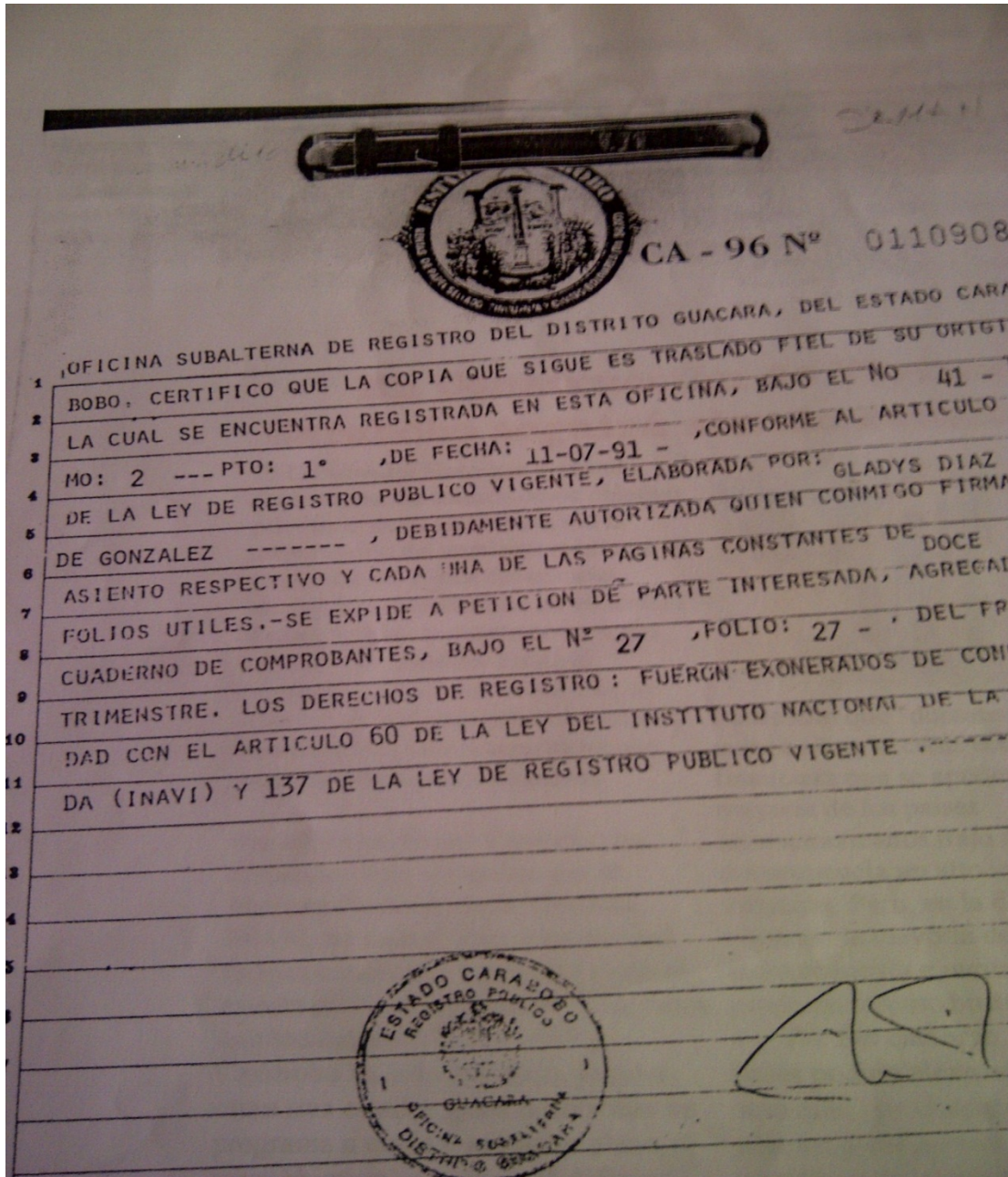
Imagen N° . Imagen satelital poligonal de asentamientos urbanos populares en tierras INTI. Urb. “El Samán”. Guacara Estado Carabobo.

(Fuerte: Google earth 2014).

<https://maps.google.co.ve/maps?>

[Anexos - C]

Documento de compra-venta del terreno donde se construyó "El Samán"



[Anexos - D]

Listado aparecido en prensa de los candidatos a los sorteos de adjudicación.

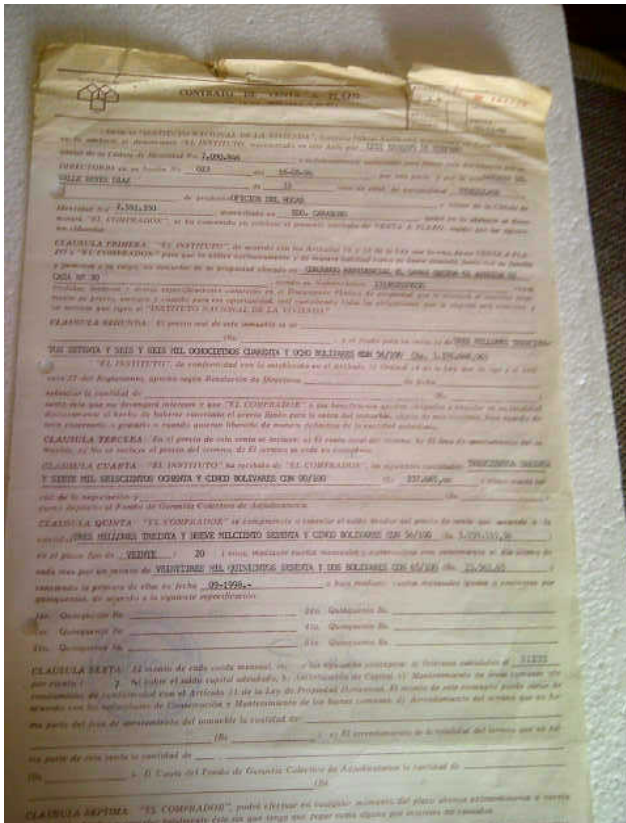


11vo sorteo del Saman, fecha: miércoles 1 de julio 1998 cuerpo A. Pág. 5.

Suministrado: martes 21 de julio del 2015

[Anexos - E]

Contrato de venta a plazo del inmueble



[Anexos - F]

Recaudos a presentar por los favorecidos en sorteos

IVEC DE BARRIOS DEL ESTADO GARANTADO

CONJUNTO RESIDENCIAL "EL SARAN"

RECAUDOS A PRESENTAR POR LAS FAVORECIDAS EN SORTEO
(I.V.E.C. - INAVI)

- 1.- CONSTANCIA DE TRABAJO CON BUELO INREDO INDICANDO SALARIO (TIEMPO EN LA EMPRESA. (PROFESIONALES O TECNICOS SUPERIORES EMPLEADOS). (ORIGINAL).
- 2.- CERTIFICADO DE INREDO AVALADA POR CONTADOR PUBLICO DEL ESTADO. (PROFESIONALES Y TECNICOS EN LIBRE EJERCICIO DE LA PROFESION. (ORIGINAL).
- 3.- COMPROBANTE DEL TITULO.
- 4.- DECLARACION JURADA Y NOTARIADA DE NO POSER VIVIENDA PROPIA EN NINGUNA PARTE DEL PAIS. (ORIGINAL)
- 5.- CONSTANCIA DE SER ANORRISTA, MINIMO SEIS MESES, DE LA POLITICA HABITACIONAL EXPEDIDA POR LA ENTIDAD FINANCIERA DE CUAL APORTEA SUS DINEROS. (ORIGINAL).
- 6.- ORIGINAL Y COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD DEL SOLICITANTE
- 7.- ACTA DE MATRIMONIO O CONCUBINATO. (ORIGINAL).
- 8.- PARTIDAS DE NACIMIENTO DE LOS NIÑOS MENORES DE EDAD (BAJA DE EDAD PRESENTAR CEDULA).
- 9.- CARTA DE RESIDENCIA EXPEDIDA POR LA ASOCIACION DE VECINOS PUEBLO DEL SECTOR, INDICANDO TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA COMUNIDAD O URUBIZACION CON 3 FIRMAS DE SUS MIEMBROS.
- 10.- EN CASO DE VIVIR ALQUILADO O ARRENDADO PRESENTAR CONTRATO DE ALQUILER NOTARIADO O CONSTANCIA DE QUE VIVE EN ESTA COMO PRESTADO POR PARTE DEL PROPIETARIO DEL INREDO.
- 11.- ABRIR UNA CUENTA DE AHORROS EN DEL CENTRO ENTIDAD DE APOYO PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LA MISMA.

NOTA: ESTOS DOCUMENTOS SERAN CONSIGNADOS AL SER LLAMADAS A FIRMALIZACION DE SU VIVIENDA. LAS FAVORECIDAS QUE NO CUMPLAN TODOS LOS REQUISITOS PERDERAN EL DERECHO ADQUIRIDO A SU VIVIENDA, Y FIRMAR EN CONFORMIDAD CON ESTA MEDIDA.

[Anexos - G]

Galería de Fotos



Imagen: casa de la urbanización “El Samán” en su estado original y como les fueron entregadas a sus propietarios.







Foto: Saydith Reyes.

Escuela: Centro Educativo Inicial
Bolivariana (CEIB) del sector 7.

